



“La Incidencia de la Banca Pública en la Producción Agrícola en el Cantón Zamora,
Periodo 2008-2009”



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE BANCA Y FINANZAS

**“La Incidencia de la Banca Pública en la Producción Agrícola en el
Cantón Zamora, periodo 2008- 2009”**

Tesis de Grado previa la obtención del título de
Ingeniero en Administración en Banca y
Finanzas

AUTOR:

Gina Maricela Alverca Calva

DIRECTOR:

Ing. William H. Calva Solano

LOJA – ECUADOR

2011



Ing. William H. Calva Solano

DOCENTE DE LA ESCUELA DE BANCA Y FINANZAS

C E R T I F I C A :

Que, el presente trabajo **“La Incidencia de la Banca Pública en la Producción Agrícola en el Cantón Zamora, periodo 2008-2009”**, realizado por la estudiante Gina Maricela Alverca Calva, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por lo tanto autorizo su presentación.

Loja, 25 de Febrero de 2011

.....

Ing. William H. Calva Solano



C E S I Ó N D E D E R E C H O S

“Yo, Gina Maricela Alverca Calva declaro ser autor del presente trabajo y exijo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

.....

Gina M. Alverca Calva



A U T O R Í A

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

.....

Gina M. Alverca C.



DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a los seres que más amo en este mundo: mi esposo, Néstor y mi hija, Sarita, por ser la fuente de mi inspiración y motivación para superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

Gina Maricela Alverca Calva



A G R A D E C I M I E N T O

A la Universidad Técnica Particular de Loja por permitirme realizar mis estudios profesionales, a sus autoridades quienes sin escatimar esfuerzo con verdadera mística de maestros nos guiaron por el sendero luminoso del saber.

Al señor Gerente y Jefe de Cartera del Banco Nacional de Fomento Sucursal Zamora, por su gentil colaboración al proporcionar toda la información necesaria para desarrollar el presente trabajo de investigación.

De manera especial, mi sincero agradecimiento al Ingeniero William Calva, por haberme guiado y orientado acertadamente.

Finalmente agradecemos a todas las personas que de una u otra manera colaboraron hasta la culminación de este trabajo.

La Autora



ÍNDICE DE CONTENIDOS.

PORTADA	I
CERTIFICACIÓN	II
CESIÓN DE DERECHOS	III
AUTORÍA	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VII
INTRODUCCIÓN	XIII

CAPITULO I

I. EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

1.1. CONCEPTO	1
1.2. FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO	1
1.3. CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO	2
1.3.1. INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	2
1.3.1.1. Banco Central del Ecuador	2
1.3.1.1.1. Funciones	2
1.3.1.1.2. Características	3
1.3.1.2. Banco del Estado	3
1.3.1.3. Banco Nacional de Fomento	4
1.3.1.4. Banco Ecuatoriano de la Vivienda	5
1.3.1.5. Corporación Financiera Nacional	5
1.3.2. INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	6
1.3.2.1. Bancos	6



1.3.2.2. Sociedades Financieras	9
1.3.2.3. Asociaciones Mutualistas de ahorro y Crédito para la Vivienda	9
1.3.2.4. Cooperativas de Ahorro y Crédito	10
1.3.2.5. Corporación de Inversión y Desarrollo	12
1.3.3. INSTITUCIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS	12
1.3.3.1. Almacenes Generales de Depósito	12
1.3.3.2. Compañías de Arrendamiento Mercantil	12
1.3.3.3. Compañías Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito	13
1.3.3.4. Casas de Cambio	14
1.3.3.5. Corporación de Garantía y Retrogarantía	14
1.3.3.6. Corporación de Desarrollo del Mercado Secundario de Hipotecas	14
1.4. ÁREAS DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA	15
1.4.1. ÁREA ADMINISTRATIVA	15
1.4.2. ÁREA COMERCIAL	16
1.4.3. ÁREA FINANCIERA	16
1.4.4. ÁREA OPERATIVA	16
1.5. EL CRÉDITO	17
1.5.1. Definición del Crédito	17
1.5.2. Funciones del Crédito	17
1.5.3. Elementos del Crédito	17
1.5.4. Clases de Crédito	18
1.5.5. Beneficios del Crédito	19

CAPITULO II

II. EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA EN EL CANTÓN ZAMORA

2.1. ASPECTOS FISICOS DEL CANTÓN ZAMORA	21
2.1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES	21
2.1.2. SUPERFICIE	23
2.1.3. CLIMA E HIDROGRAFÍA	23



2.1.4.	POBLACIÓN TOTAL Y DENSIDAD POBLACIONAL	23
2.1.5.	DIVISIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN ZAMORA	24
2.2.	ECONOMÍA Y RECURSOS DEL CANTÓN ZAMORA	25
2.3.	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN ZAMORA	25
2.4.	OTROS ASPECTOS SOCIALES	26
2.4.1.	Vivienda	26
2.4.2.	Seguridad Social	28
2.4.3.	Infraestructura de Salud	28
2.4.4.	Servicios Básicos	28
2.5.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	28
2.5.1.	MISIÓN	29
2.5.2.	VISIÓN	29
2.5.3.	BASE LEGAL	30
2.5.4.	VALORES INSTITUCIONALES	31
2.5.5.	SERVICIOS QUE PRESTA EL BNF	31
2.5.6.	NUEVOS SERVICIOS QUE PRESTA EL BNF	32
2.5.7.	COBERTURA DEL BNF	32
2.6.	EL CRÉDITO AGRÍCOLA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN EL CANTÓN ZAMORA	36
2.6.1.	DESTINO DEL CRÉDITO AGRÍCOLA	36
2.6.2.	OBJETIVO DEL BNF CON EL CRÉDITO AGRÍCOLA	36
2.6.3.	LÍNEAS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA	36
2.6.4.	INTERÉS	37
2.6.5.	GARANTÍAS	39
2.6.5.1.	Garantía Personal o Quirografaria	40
2.6.5.2.	Garantía Prendaria	40
2.6.5.3.	Garantía Hipotecaria	40
2.6.6.	ANÁLISIS PARA LA OTORGACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA	40
2.6.7.	MONTO AL QUE ACCEDIÓ EL CRÉDITO AGRÍCOLA, PERIODO 2008-2009	44



CAPITULO III

III. INCIDENCIA ECONÓMICA DEL CRÉDITO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL CANTÓN ZAMORA PERIODO 2008-2009.

3.1. REVISIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	46
3.2. ENTREVISTA PLANTEADA A LOS FUNCIONARIOS DEL BNF	46
3.3. ENCUESTAS PLANTEADAS A LOS USUARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA OTORGADO POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO	54
3.3.1. MÉTODOS Y TÉCNICAS	54
3.3.2. OBSERVACIÓN DIRECTA	54
3.3.3. APLICACIÓN DE ENCUESTAS	55
3.3.4. VARIABLES EN EL ESTUDIO	55

CAPITULO IV

IV. DIAGRAMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. TABULACIÓN DE INFORMACIÓN	56
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	59
4.2.1. VOLUMEN DE CRÉDITOS OTORGADOS	59
4.2.2. DESTINO DE LOS CRÉDITOS	60
4.2.3. GARANTÍAS SOLICITADAS	61
4.2.4. INCONVENIENTES DE LA OBTENCIÓN DEL CRÉDITO	62
4.2.5. CONFORMIDAD CON EL CRÉDITO	63
4.2.6. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CON EL CRÉDITO AGRÍCOLA	64

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68

BIBLIOGRAFIA

ANEXO



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Población total del Cantón Zamora por Ubicación geográfica.....	24
Cuadro N° 2: Población del Cantón Zamora clasificada por ramas de actividad.....	26
Cuadro N°3: Total de viviendas ocupadas con personas presentes.....	27
Cuadro N°4: Viviendas particulares ocupadas según parroquias rurales.....	27
Cuadro N° 5: Cobertura de Banco Nacional de Fomento.....	33
Cuadro N° 6: Tasas de interés para los diferentes tipos de crédito del BNF.....	37
Cuadro N°7: Monto total asignado por concepto de crédito agrícola durante el periodo 2008-2009.....	45
Cuadro N° 8: Aplicación del crédito agrícola por parroquias, periodo 2008-2009	49
Cuadro N° 9: Aplicación del crédito agrícola por sectores de actividad.....	50
Cuadro N° 10: Beneficiarios del crédito agrícola por año.....	51
Cuadro N° 11: Mora del crédito agrícola durante los años 2008-2009.....	52
Cuadro N° 12: Respuestas de los beneficiarios del crédito agrícola periodo 2008-2009.....	57
Cuadro N° 13: Clasificación del crédito agrícola según destino.....	60
Cuadro N° 14: Tipo de garantía según crédito.....	61
Cuadro N° 15: Problemas presentados a los beneficiarios en la obtención del crédito agrícola.....	62
Cuadro N° 16: Satisfacción del crédito agrícola según usuarios.....	64
Cuadro N° 17: Mejoramiento de calidad de vida.....	65
Cuadro N° 18: Monto total asignado por el banco nacional de fomento, por concepto de crédito agrícola durante los años 2007,2008, 2009 y 2010.....	72



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Límites territoriales del cantón Zamora.....	22
Gráfico N°2: Aplicación del crédito agrícola por parroquias, periodo 2008-2009.....	49
Gráfico N°3: Distribución de beneficiarios del crédito agrícola por año.....	52
Gráfico N°4: Índice de morosidad del crédito agrícola, años 2008-2009.....	53
Gráfico N°5: Muestra porcentual de beneficiarios del crédito agrícola por parroquias	59
Gráfico N°6: Muestra porcentual del crédito agrícola por destino del crédito.....	60
Gráfico N°7: Muestra porcentual del crédito agrícola por garantía exigida.....	61
Gráfico N°8: Muestra porcentual de los problemas presentados al obtener el crédito agrícola.....	62
Gráfico N°9: satisfacción del crédito agrícola al usuario.....	64
Gráfico N°10: Representación en términos relativos si el crédito agrícola mejoro...	65



RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación de tesis es el de conocer “La Incidencia de la Banca Pública en la Producción Agrícola en el Cantón Zamora, periodo 2008 - 2009” a fin de determinar el nivel de inserción del sistema bancario público en la dinámica agrícola y economía local del cantón Zamora. Para lo que se estudió a las instituciones financieras de carácter público que prestan servicios crediticios en la jurisdicción cantonal de Zamora, de la Provincia de Zamora Chinchipe en Ecuador, para poder monitorear si se cumplen los objetivos esenciales para los que se crearon las instituciones crediticias públicas.

A continuación se detalla la estructura del trabajo de investigación, la cual está compuesta por cuatro capítulos:

Capítulo 1

Expone al sistema financiero ecuatoriano y los antecedentes del mismo. Las Instituciones financieras de carácter público, así como también el análisis de las diferentes líneas de crédito que ofrecen estos en el mercado local de Zamora, durante el periodo enero 2008 – diciembre 2009.

Capítulo 2

Muestra los aspectos físicos, economía y recursos del cantón Zamora. En este mismo capítulo también se realiza un análisis del crédito agrícola otorgado por el Banco Nacional de Fomento durante el periodo en estudio.

Capítulo 3

En esta parte se presenta la incidencia económica del crédito agrícola del Banco Nacional de Fomento en el sector agrícola en el cantón Zamora periodo 2008-2009. La misma que se fundamenta en la información proporcionada por funcionarios y archivos históricos que reposan en la sucursal del Banco en Zamora, de los que se desprende la información básica recopilada en la presente investigación.



Capítulo 4

En esta sección se presenta un resumen y tabulación diagramática tanto de la información compilada mediante las encuestas individuales como la información levantada en visitas de campo y en archivos históricos del Banco Nacional de Fomento en el Cantón Zamora.

Este capítulo también muestra las conclusiones y recomendaciones emitidas luego de haber culminado la investigación, la misma que se cumplió de acuerdo a lo planteado y que al ser de carácter investigativo presentó la información y datos reales y debidamente justificados. A fin de que la banca pública pueda contar herramientas adecuadas para su gestión y logre desarrollarse eficientemente, cumpliendo de mejor forma con sus esenciales objetivos.



INTRODUCCIÓN

A partir del proceso de dolarización que experimentó el País en el año de 1999, el sector agrícola se ha visto notablemente afectado por la insuficiencia de financiamiento de actividades agro productivas, lo que su vez impide a este importante sector elevar sus niveles de producción; los gobiernos de turno se han mostrado indiferentes a la realidad precaria del sector agrícola así como el desarrollo económico de las familias dedicadas a estas actividades económicas.

La banca pública en el País presentó una serie de dificultades cuya problemática impidió asumir eficientemente su rol de Banca de Desarrollo, que se reflejó principalmente por el estancamiento de la actividad crediticia, bajos niveles de recuperación y problemas de liquidez. Esto determinó que los últimos gobiernos desarrollen una serie de acciones a fin de revitalizar su estructura financiera-crediticia y retomar el rol de importante intermediario-financiero.

La falta de financiamiento provoca que cada vez más la producción vaya perdiendo incentivo y de a poco se vaya convirtiendo en una actividad desarrollada con fines únicamente de consumo doméstico. La producción agrícola que se desarrolla actualmente en el Cantón Zamora en la Provincia de Zamora Chinchipe se lleva a cabo mayoritariamente en forma tradicional, poco tecnificada ya sea por limitaciones financieras o falta de asesoramiento técnico sobre los sistemas de producción, limitando así su explotación.

El presente proyecto investigativo pretende determinar la incidencia de la banca pública en el sector agrícola, en el cantón Zamora durante el periodo comprendido entre enero de 2008 a diciembre de 2009, y conocer la influencia económica en los grandes, medianos y pequeños agricultores del Cantón Zamora, para poder monitorear si se cumplen los objetivos esenciales para los que se crearon las instituciones crediticias públicas.



OBJETIVOS

Los objetivos planteados para el presente trabajo investigativo son:

- Analizar los créditos otorgados por la Banca Pública para el sector de producción agrícola en el Cantón Zamora y su incidencia en el crecimiento económicos de los beneficiarios.
- Valorar el desarrollo económico alcanzado por las familias del Cantón Zamora con los créditos destinados a la producción agrícola.
- Analizar y evaluar los indicadores que diferencian a las actividades agro productivas que reciben financiamiento de las que no lo reciben, según los resultados obtenidos.
- Determinar qué actividades agro productivas son las que alcanzan mejores resultados con la ayuda de créditos otorgados por el Banco de Fomento.



CAPITULO I

EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

1.1. CONCEPTO

Podemos definir al sistema financiero como el “conjunto de Leyes y normas legales, instrumentos especiales e instituciones que permiten canalizar el ahorro o inversión de dineros hacia los diferentes sectores económicos a fin de posibilitarles su crecimiento y desarrollo.”¹

1.2. FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

El sistema financiero debe realizar las siguientes funciones y tareas:

- Fomentar el ahorro, ya que sin este pierde toda razón de ser.
- Asignar adecuadamente los recursos, la tarea del sistema financiero no consiste únicamente en la captación de recursos, si no que ha de canalizarlos hacia actividades rentables.
- Trabajar con una elevada productividad, es decir debe trabajar con márgenes de intermediación reducidos.
- Mantener una alta flexibilidad, dado que todos los componentes que lo constituyen deben poder amoldarse a situaciones diferentes con una relativa rapidez, ya que la capacidad de adaptarse significa, en una última instancia, frenar la capacidad de crecimiento de la economía y acentuar sus debilidades.

¹ Contabilidad Bancaria (Guía Didáctica); Ing. Dolores Eugenia Muñoz 2007. Pág. 18.



1.3. CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

1.3.1. Instituciones Financieras Públicas

En el Ecuador, las Instituciones financieras públicas son entidades creadas mediante leyes orgánicas que regulan su estructura y funcionamiento en las cuales el accionista es el Estado, en el país se han constituido las siguientes instituciones: Banco Central de Ecuador, El Banco Nacional de Fomento, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Corporación Financiera Nacional, Banco del Estado, las cuales tienen múltiples funciones que realizar y llevar a cabo dentro de una economía, como el de controlar y aplicar la política monetaria, y en el caso del Banco Nacional de Fomento su principal función es estimular y acelerar el desarrollo socioeconómico del país mediante una amplia y adecuada intermediación para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

1.3.1.1. Banco Central del Ecuador

El Banco Central del Ecuador (BCE) es la Institución encargada de la elaboración de las estadísticas de síntesis de los principales sectores de la economía, esto es, del sector monetario y financiero, del sector externo, del sector real y del sector fiscal. Adicionalmente también es la entidad encargada de procesar y difundir algunas estadísticas de base, que den cuenta de la marcha económica en el corto plazo de la economía ecuatoriana.²

1.3.1.1.1. Funciones

Entre las funciones del Banco vale mencionar las siguientes:³

² Calificadora de Riesgos BankWatchRatings S. A; <http://www.bankwatchratings.com>

³Banco Central del Ecuador; <http://www.bce.fin.ec>



- Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias.
- Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo, o a través del sistema financiero privado.
- Revisa la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado que se manejan a través de nuestras operaciones bancarias.
- Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas, información para la toma de decisiones financieras y económicas.

1.3.1.1.2. Características Principales del Banco Central del Ecuador

Solvencia Técnica

En estos 81 años, desde su fundación, el Banco Central del Ecuador ha demostrado solvencia técnica y la capacidad profesional de sus empleados y funcionarios, lo que ha sido reconocido en el país y en el exterior.

Descentralización

Sus actividades están descentralizadas para ofrecer servicios de calidad a empresas, bancos y la ciudadanía en general de todas las regiones del país.

Confiabilidad

Las opiniones e informes técnicos tienen como objetivo orientar las decisiones que se pueden tomar en relación con la economía del país. ⁴

1.3.1.2. Banco del Estado

El Banco del Estado (BDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio, duración indefinida, con finalidad social y pública. Se crea en 1976 como Banco de Desarrollo del Ecuador, inicia operaciones

⁴ Banco Central del Ecuador; <http://www.bce.fin.ec>



en 1979, se rige por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado que cambió su nominación en 1992.

Su objetivo es financiar estudios, programas, proyectos, obras u otros encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea en forma directa o por delegación a empresas mixtas o privadas.

Tiene domicilio principal en Quito, cinco sucursales, está sometida al control directo de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), mas la unidad de Auditoría Interna depende técnica y administrativamente de la Contraloría General del Estado. Sus inversionistas y deudores son el Estado, los consejos provinciales, las municipalidades y los organismos regionales de desarrollo del país, quienes acceden a crédito luego de calificar que el destino del proyecto sea para el desarrollo socio-económico del país. El IESS se convirtió en uno de los principales acreedores a partir de dic.08, quien ha facilitado recursos a través de depósitos a largo plazo.

1.3.1.3. Banco Nacional de Fomento

El Banco Nacional de Fomento (BNF) es una institución financiera pública de fomento y desarrollo, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida. El banco viene operando desde el año 1928, afrontando sucesivas reformas en su estructura hasta su transformación a BNF. El BNF se somete al control directo de la Superintendencia de Bancos y Seguros.⁵

La política crediticia se orienta a los planes y programas de desarrollo económico y social que expide el Gobierno Nacional. El segmento de mercado que atiende con crédito constituyen las personas y organizaciones del sector productivo, representado por: agricultores, ganaderos, artesanos, pescadores, comerciantes, micro, pequeños y medianos empresarios. Sus principales inversionistas son las

⁵ Banco Nacional de Fomento; <http://www.bnf.fin.ec>



instituciones del sector público no financiero, lo cual si bien le da una estabilidad en sus fuentes de fondeo, podría llegar a generar una mayor exposición al riesgo sistémico ante condiciones adversas de la economía.

Además el BNF es miembro y tiene acceso a programas impulsados por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo.

1.3.1.4. Banco Ecuatoriano de la Vivienda

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica y duración indefinida, creada en 1961 con domicilio en Quito. Su objetivo es desarrollar una política crediticia tendiente a la solución del problema de vivienda urbana y rural de interés social, prestar asistencia y cooperación al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), ejecutando programas mediante la acumulación de los fondos destinados a la construcción, adquisición y mejora de la vivienda de mediano y bajo costo, y estimular la fundación de las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Su funcionamiento se rige en la Ley sobre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, y se somete al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y la Contraloría General del Estado.⁶

1.3.1.5. Corporación Financiera Nacional

CFN es una institución financiera pública autónoma, fundada en 1964, con el objetivo de estimular y acelerar el desarrollo económico del país, apoyando actividades productivas y comerciales. Tiene cobertura nacional, con oficinas en las principales ciudades del país.

⁶ Banco Ecuatoriano de la Vivienda; <http://www.bevecuador.com>



Dada la naturaleza de la institución su cartera está dirigida fundamentalmente a apoyar al sector productivo.

1.3.2. Instituciones financieras privadas

Son aquellas que realizan intermediación financiera con el público estas Instituciones están sujetas respecto a su creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción, a la Superintendencia de Bancos.⁷

Las instituciones financieras privadas conforman el subconjunto más importante del sistema financiero privado nacional, ya que están encargadas de captar recursos de capital de un sector que tiene déficit, para luego transferirlo a un sector productivo, es decir transferir valores que han sido depositados por personas que no lo necesitan por el momento, a otra parte de la sociedad que necesita de esos recursos económicos para iniciar una actividad económicamente productiva.

1.3.2.1. Bancos

Son sociedades de intermediación financiera que se deben constituir bajo la forma legal de una compañía anónima, se encuentran autorizadas por ley a realizar las siguientes actividades:⁸

- a) Recibir recursos del público en depósitos a la vista. Los depósitos a la vista son obligaciones bancarias, comprenden los depósitos monetarios exigibles mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago y registro; los de ahorro exigibles mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro; y, cualquier otro exigible en un plazo menor a treinta días. Podrán constituirse bajo diversas modalidades y mecanismos libremente pactados entre el depositante y el depositario;

⁷ Legislación Monetaria y Bancaria (Guía Didáctica); Ing. Lenín Paladines Salvador 2006. Pág. 44.

⁸ Ley General de Instituciones Financieras; Art. 51



- b)** Recibir depósitos a plazo. Los depósitos a plazo son obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un período no menor de treinta días, libremente convenidos por las partes. Pueden instrumentarse en un título valor, nominativo, a la orden o al portador, pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre el acreedor y el deudor;
- c)** Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como del otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y usos internacionales;
- d)** Emitir obligaciones y cédulas garantizadas con sus activos y patrimonio. Las obligaciones de propia emisión se regirán por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores;
- e)** Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior;
- f)** Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como, préstamos quirografarios;
- g)** Conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no;
- h)** Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- i)** Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;
- j)** Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;
- k)** Constituir depósitos en instituciones financieras del país y del exterior;
- l)** Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas, contratar reportos y arbitraje sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros;
- m)** Efectuar servicios de caja y tesorería;
- n)** Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- o)** Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;



- p) Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago;
- q) Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la ley;
- r) Comprar, edificar y conservar bienes raíces para su funcionamiento, sujetándose a las normas generales expedidas por la Superintendencia y enajenarlos;
- s) Adquirir y conservar bienes muebles e intangibles para su servicio y enajenarlos;
- t) Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra;
- u) Emitir obligaciones con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- v) Garantizar la colocación de acciones u obligaciones;
- w) Efectuar inversiones en el capital social de otros bancos, sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, empresas de seguro, sociedades de servicios financieros o auxiliares; y,
- x) Efectuar inversiones en el capital de otras instituciones financieras con las que hubieren suscrito convenios de asociación.

Los principales bancos privados del Ecuador son:

	Codificación que le otorga el BCE
• Pichincha	(10)
• De guayaquil	(17)
• Territorial	(19)
• Lloyds bank	(20)
• Citibank	(24)
• Machala	(25)
• Unibanco	(26)
• Delbank	(27)
• Loja	(29)
• Pacifico	(30)
• De los andes	(31)
• Internacional	(32)
• Amazonas	(34)
• Austro	(35)
• Produbanco	(36)
• Bolivariano	(37)
• Comercial de manabi	(39)



- Promerica (40)
- General rumiñagui (42)
- Litoral (43)
- Sudamericano (45)
- Confiec (50)
- Solidario (59)
- Procredit (60)
- Capital (62)

1.3.2.2. Sociedades financieras

Una Sociedad financiera es una entidad de crédito dedicada a conceder financiamiento a personas naturales o jurídicas y que se financia a su vez a través de otras entidades o fuentes del mercado. Suele conceder préstamos a personas que no lo logran de las entidades de crédito, en cuyo caso perciben unos tipos de interés más elevados.

Las sociedades financieras tienen figura legal en la legislación Ecuatoriana vigente y al igual que los bancos realizan intermediación financiera en captación y colocación de dinero, se diferencian porque para su conformación requieren de un capital menor, únicamente están exentas de realizar las siguientes operaciones”:⁹

- Recibir recursos del público en depósitos a la vista (depósitos monetarios exigibles mediante la prestación de cheques u otro mecanismo de pago, los de ahorros exigibles mediante la prestación de libreta de ahorro).
- Conceder créditos en cuentas corrientes contratadas o no.

1.3.2.3. Asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda

Son instituciones de derecho privado con finalidad social y sin fines de lucro, cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados.

⁹ Legislación Monetaria y Bancaria (Guía Didáctica); Ing. Lenín Paladines Salvador 2006. Pág. 45.



Pueden realizar todas las actividades autorizadas para los bancos con excepción de las mencionadas en las letras j), m), t), y v) del artículo 51 de la Ley General de Instituciones Financieras: ¹⁰

- j) Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas.
- m) Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas contratar reportos y arbitraje sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros.
- t) Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra.
- v) Garantizar la colocación de acciones u obligaciones.

1.3.2.4. Cooperativas de ahorro y crédito

Definición

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente. ¹¹

Una cooperativa es una entidad jurídica sin fines de lucro que se rige por los valores básicos de la cooperación, entre los que se destacan: la libre y voluntaria adhesión, la democracia participativa, la equidad en la distribución de sobrantes, la responsabilidad social y ética y la educación constante.

Están autorizadas para realizar todas las actividades permitidas para los bancos con excepción de: ¹²

- ✓ Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas.

¹⁰ Ley General de Instituciones Financieras; Art. 2

¹¹ Ahorro y Crédito, en <http://www.monografias.com>

¹² Ley General de Instituciones Financieras; Art. 2



- ✓ Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas contratar reportos y arbitraje sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros.
- ✓ Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra.
- ✓ Garantizar la colocación de acciones u obligaciones.
- ✓ Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior.
- ✓ Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la ley.

Valores y Principios de las Cooperativas

Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de:

- Honestidad,
- Transparencia,
- Responsabilidad social y
- Preocupación por los demás.

Las cooperativas se basan en los siguientes principios:¹³

- Adhesión voluntaria y abierta
- Gestión democrática por parte de los socios
- Participación económica de los socios
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Interés por la comunidad.

¹³ Legislación Monetaria y Bancaria (Guía Didáctica); Ing. Lenín Paladines Salvador 2006. Pág. 45.



1.3.2.5. Corporación de inversión y desarrollo

A diferencia de los Bancos su principal fuente de recursos son los depósitos a plazo, pues están prohibidas de recibir depósitos a la vista, tampoco pueden conceder créditos en cuenta corriente. De igual manera la ley les faculta participar en la promoción de proyectos de inversión en los sectores productivos y adquirir acciones en compañías de esa naturaleza.

1.3.3. Instituciones de servicios financieros

1.3.3.1. Almacenes generales de depósito

Son sociedades anónimas que tienen por objeto el depósito, la conservación, custodia y manejo de mercancías y productos de procedencia nacional o extranjera.

¹⁴

Se rigen por la Ley de Almacenes Generales de Depósito, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y por las resoluciones que dicte la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria. Su reglamento de funcionamiento consta en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria en el Capítulo I, Subtítulo I, Título I.

1.3.3.2. Compañías de arrendamiento mercantil

Son sociedades anónimas que tienen por objeto arrendar un bien de su propiedad, por un plazo determinado y forzoso, por el cual el arrendatario reconoce el pago de una renta, pudiendo al vencimiento ejercer cualquiera de los siguientes derechos alternativos: ¹⁵

¹⁴ Contabilidad Bancaria (Guía Didáctica); Ing. Dolores Eugenia Muñoz 2007. Pág. 22.

¹⁵ Contabilidad Bancaria (Guía Didáctica); Ing. Dolores Eugenia Muñoz 2007. Pág. 22-23



- ✓ Comprar el bien por el precio acordado para la opción de compra o valor residual previsto en el contrato, el que no será inferior al 20% del total de las rentas devengadas;
- ✓ Prorrogar el contrato por un plazo adicional. Durante la prórroga la renta deberá ser inferior a la pactada originalmente, a menos que el contrato incluya mantenimiento, suministro de partes, asistencia u otros servicios;
- ✓ Recibir una parte inferior al valor residual del precio en que el bien sea vendido a un tercero; y,
- ✓ Recibir en arrendamiento mercantil un bien sustitutivo.

Están facultados a realizar operaciones de arrendamiento mercantil en calidad de arrendadores los bancos, las sociedades financieras, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, las compañías de arrendamiento mercantil y la Corporación Financiera Nacional.

1.3.3.3. Compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito

“Son compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito las sociedades anónimas que prestan servicios de carácter financiero, mediante la emisión, administración, financiamiento o mercadeo de tarjetas de crédito de pago y de afinidad de circulación general, en moneda nacional o extranjera; así como tarjetas de crédito o de pago de circulación restringida en moneda nacional, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.” (Art. 3, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título I, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria).

Están autorizadas para administrar tarjetas de crédito, en convenio con una entidad emisora, los bancos, las sociedades financieras, las corporaciones de inversión y desarrollo, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera.

Solo las instituciones financieras o compañías emisoras de tarjetas de crédito pueden emitir tarjetas de crédito, de pago o de afinidad, de circulación general, en



tanto que las tarjetas de crédito de circulación restringida pueden ser emitidas por establecimientos comerciales.

1.3.3.4. Casas de cambio

Una casa de cambio es una sociedades anónimas debidamente autorizadas por la Superintendencia de bancos, de servicios financieros, que tienen por objeto social exclusivo el efectuar operaciones de compra-venta o permuta de divisas efectuadas de modo habitual y permanentemente en el mercado libre de cambios, es decir nos permite cambiar una divisa por otra.

Las casas de cambio están usualmente ubicadas dentro de bancos o agencias de viajes, como así también en aeropuertos internacionales, estaciones de trenes, etc. Hacen ganancia y compiten manipulando dos variables: la tasa de cambio o cotización que usan para calcular transacciones, y una comisión explícita por su servicio.

1.3.3.5. Corporación de garantía y retrogarantía

Las corporaciones de garantía y retrogarantía son entidades de servicio social, sin fines de lucro y autofinanciables en su gestión, tienen por objeto afianzar las obligaciones de los pequeños industriales, artesanos, pescadores artesanales y agricultores que no estén en capacidad de operar en el sistema bancario y financiero por falta de garantías suficientes.

1.3.3.6. Corporaciones de desarrollo del mercado secundario de hipotecas

Son las únicas entidades autorizadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para actuar como fiduciarias en procesos de titularización.



Estas instituciones tienen como fin básico en el cumplimiento de su objeto social, relativo al ámbito hipotecario, el desarrollo de mecanismos tendientes a movilizar recursos a favor del sector de la vivienda e infraestructura relacionada.

1.4. ÁREAS DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA

Dentro de una institución financiera podemos encontrar cuatro grandes áreas: ¹⁶

- Área administrativa
- Área comercial
- Área financiera
- Área operativa

1.4.1. Área administrativa

“Es encargada de proveer a la entidad de todo el soporte de recursos y servicios requeridos por las distintas áreas del banco, de una manera eficiente y oportuna, que le permita el normal desarrollo de sus actividades. Estos recursos incluyen la contratación, desarrollo y bienestar del personal del banco, la infraestructura física, así como la provisión de todos los implementos de trabajo tanto de equipo como de útiles de oficina”.

Dentro de esta área administrativa se encuentra también el “área de recursos humanos” que tiene a su cargo los registros y control de personal, incluyendo su documentación e historial laboral, destacándose entre algunos las de promoción, méritos, deméritos y felicitaciones. Prevé los accidentes de trabajo, cuida la salud y seguridad de los colaboradores; finalmente dentro de las principales funciones se encarga, de efectuar los programas de recreación laboral, donde participan los colaboradores limando las asperezas y propiciando la integración.

¹⁶ Administración de Crédito I (Texto Guía); Ec. Franz Vélez Núñez, 2008.



En conclusión el área de recursos humanos está relacionado con todos los aspectos de la administración de la empresa y el manejo de sus recursos humanos, pues recluta, selecciona, encausa el entrenamiento, capacitación, compensación económica, y desarrollo del personal, etc. y asesora y maneja el bienestar de los colaboradores.

1.4.2. Área comercial

Se encuentra encaminada a la consecución y ejecución de los diversos negocios que puede desarrollar la entidad financiera. Su objetivo y función es la captación de recursos financieros para la entidad, como cuentas corrientes, ahorro e inversiones a través de los Departamentos de Servicios Bancarios e Inversiones, así como la colocación de estos recursos bajo las distintas modalidades de operaciones de créditos y contingentes, a fin de obtener la mayor rentabilidad posible para el Banco.

1.4.3. Área financiera

Es el área encargada de planificar y controlar el programa financiero anual de la entidad, coordinando el manejo financiero y flujos de caja de los recursos financieros que administra el banco tanto en la captación de recursos, así como en los desembolsos crediticios y administrativos, para lo cual cuenta con el departamento de Auditoría y Control, que tiene a su cargo la administración, registro y control de los recursos financieros monetarios y no monetarios, incluyendo la negociación de documentos fiduciarios; y el departamento de contabilidad, encargado del registro contable de todos los movimientos financieros susceptibles de su control.

1.4.4. Área operativa

Esta sección tiene bajo su responsabilidad el registro y procesamiento de todas las operaciones administrativas y financieras del Banco. Genera datos relevantes y brinda los sistemas de información requeridos por todas las áreas de la entidad, así como la infraestructura tecnológica necesaria a fin de brindar servicios tanto a los



clientes así como a las diversas áreas y departamento de la entidad financiera”. El Área Operativa es la encargada de llevar a cabo los procesos derivados de las operaciones crediticias.

1.5. EL CRÉDITO

1.5.1. Definición del crédito

“El crédito es una operación por medio de la cual un acreedor presta cierta cantidad de dinero a un deudor por la garantía o confianza, en la posibilidad, voluntad y solvencia de que cumpla a un plazo determinado con el reembolso total de la deuda contraída mas sus accesorios o intereses, previo estudio hecho por quien presta el dinero respecto a la seguridad, liquidez y conveniencia que representa o que ofrece el deudor.”¹⁷

1.5.2. Las Funciones del crédito

Poner a disposición de las personas naturales o jurídicas, dedicadas a actividades de producción, distribución y consumo, el capital solicitado, requiriendo que este capital encuentre un empleo productivo.

Generar un beneficio, tanto para el acreditado, permitiéndole proyectar el crecimiento de su negocio, como para el acreditante, por las utilidades que obtiene al prestar el dinero y cobrar intereses.

1.5.3. Elementos del crédito

1.5.3.1. Definiciones

El Acreedor.- Representa la parte que concede el crédito.

El Sujeto de crédito.- Persona física o jurídica que recibe el crédito.

¹⁷ Administración de Crédito:<http://www.infomipyme.com>



Monto del Crédito.- Cantidad de dinero prestado.

Destino del Crédito.- Uso que se dará al Crédito.

Plazo.- Tiempo que transcurre entre la concesión y el pago del Crédito.

Plazo de gracia.- Tiempo en que no se paga capital, solamente intereses.

Amortizaciones.- Forma, a través del tiempo en que se pagará el crédito.

Intereses.- La cantidad que se deberá pagar por el uso del crédito para el acreedor es un ingreso y para el deudor es un costo.

Confianza.- Es la consideración que tiene el acreedor respecto a la solvencia moral y económica del deudor.

Riesgo.- Es la posibilidad de que no se recupere el crédito.

Legales.- El crédito deberá condicionarse a las leyes que norman estas operaciones.

1.5.4. Clases de crédito

Según el origen:

Créditos comerciales.- Son los que los fabricantes conceden a otros para financiar la producción y distribución de bienes; créditos a la inversión, demandados por las empresas para financiar la adquisición de bienes de equipo, las cuales también pueden financiar estas inversiones emitiendo bonos, pagarés de empresas y otros instrumentos financieros que, por lo tanto, constituyen un crédito que recibe la empresa;

Créditos bancarios.- Son los concedidos por los bancos como préstamos, créditos al consumo o créditos personales, que permiten a los individuos adquirir bienes y pagarlos a plazos.

Créditos hipotecarios.- Concedidos por los bancos y entidades financieras autorizadas, contra garantía del bien inmueble adquirido;

Créditos contra emisión de deuda pública. Que reciben los gobiernos centrales, regionales o locales al emitir deuda pública;

Créditos internacionales.- Son los que concede un gobierno a otro, o una institución internacional a un gobierno, como es el caso de los créditos que concede el Banco Mundial.



Según el destino:

De producción.- Crédito aplicado a la agricultura, ganadería, pesca, comercios, industrias y transporte de las distintas actividades económicas.

De consumo.- Para facilitar la adquisición de bienes personales.

Hipotecarios.- destinados a la compra de bienes inmuebles,

Según el plazo:

A corto y mediano plazo.- Otorgados por Bancos a proveedores de materia prima para la producción y consumo.

A largo plazo.- Para viviendas familiares e inmuebles, equipamientos, maquinarias, etc.

Según la garantía:

Personal.- Créditos sobre firmas tomando como referencia sus antecedentes personales y comerciales.

Real (hipotecas).- Prendarias cuando el acreedor puede garantizar sobre un objeto que afecta en beneficio del acreedor.

1.5.5. Beneficios del crédito

La importancia del crédito en la actualidad es muy notable y amplia. Gracias al crédito las personas, las empresas y los estados pueden tener acceso a recursos que de otra forma serian difíciles de obtener. Los créditos pueden incentivar el consumo de las personas y de esta forma activar el sistema productivo del país, ya que su utilización adecuada produce entre otros beneficios los siguientes:

- a. Incremento de los volúmenes de venta.
- b. Incremento de la producción de bienes y servicios y, como consecuencia, una disminución de los costos unitarios.



- c.** Elevación del consumo, al permitir que determinados sectores socioeconómicos adquieran bienes y/o servicios que no estarían a su alcance si tuvieran que pagarlos de contado.
- d.** Creación de más fuentes de trabajo, mediante nuevas empresas y la ampliación de las ya existentes.
- e.** Fomento de todo tipo de servicio y adquisición de bienes, con plazos largos para pagarlos.
- f.** Desarrollo tecnológico, favorecido indirectamente al incrementarse los volúmenes de ventas.
- g.** Ampliación y apertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra a importantes sectores de la población.



CAPITULO II

EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA EN EL CANTÓN ZAMORA

2.1. ASPECTOS FÍSICOS DEL CANTÓN ZAMORA

La ciudad de Zamora se fundó, el 6 de octubre de 1549, por el Capitán Alonso de Mercadillo, Hernando de Barahona, Hernando de Benavente y Juan de Salinas Loyola. Ha sido conocida a nivel nacional como la Capital Minera del Ecuador, pero actualmente también como la Ciudad de Aves y Cascadas, dada la constante presencia de diversas aves y cascadas que sobresalen de las quebradas que rodean la ciudad.

Se encuentra situado alrededor de 970 metros sobre el nivel del mar, entre la confluencia de los ríos Zamora, Bombuscaro y Jamboé. Su producción minera; sus grupos étnicos indígenas con su rico legado arqueológico; su inmensurable biodiversidad y sus atractivos turísticos identifican a la ciudad de Zamora.

Además, Zamora debido a las peculiares características geológicas que la formaron posee una gran riqueza en recursos minerales metálicos y no metálicos, lo que ha despertado el interés del sector minero tanto empresarial como artesanal.

2.1.1 Ubicación y límites

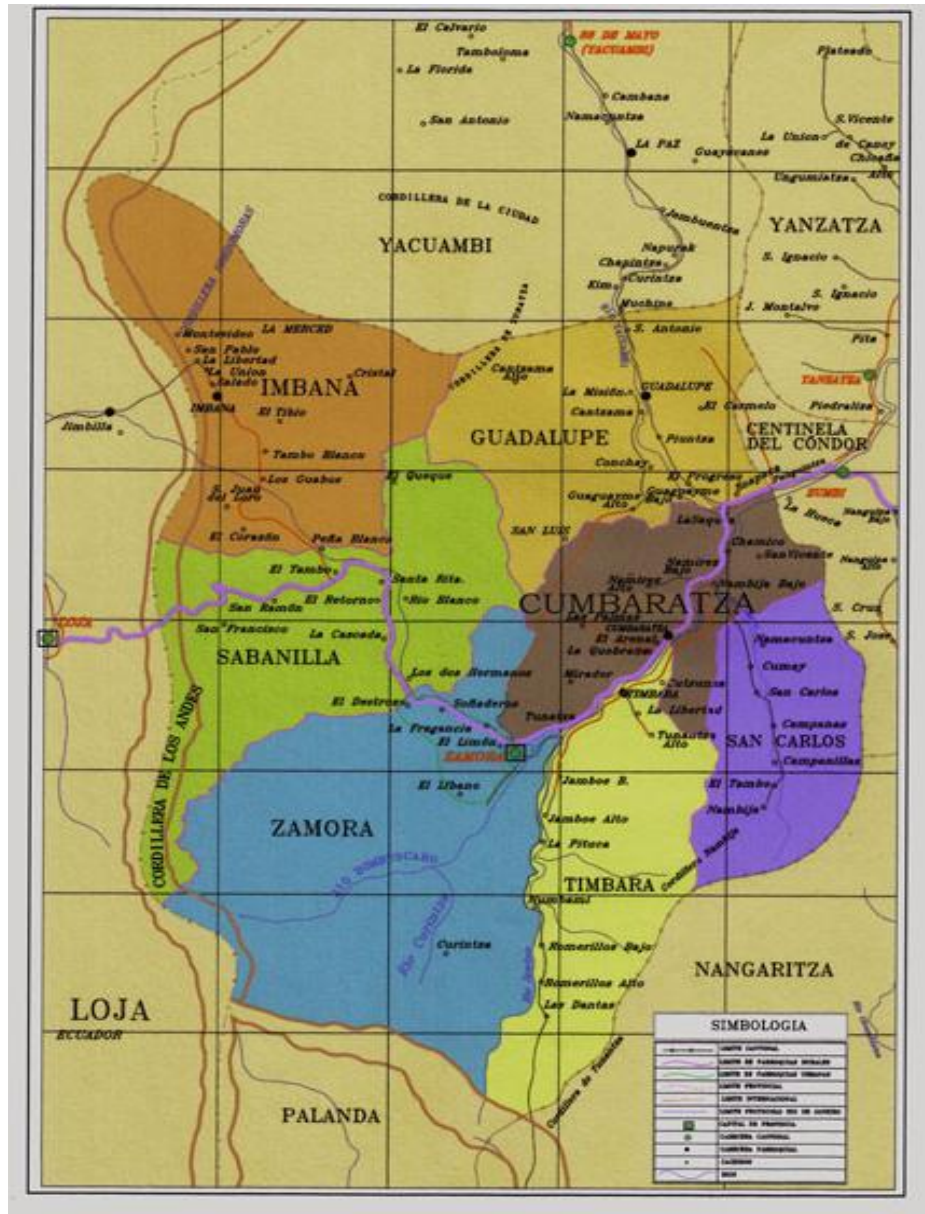
El Cantón Zamora está localizado en el sureste del Ecuador, capital de la provincia de Zamora Chinchipe, y cabecera del cantón homónimo.¹⁸

¹⁸ Portal del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe; <http://www.zamora-chinchipe.gov.ec/>



GRAFICO N° 1

Límites territoriales del cantón Zamora



Fuente: Portal del Gobierno Municipal del cantón Zamora;
<http://www.zamora.gov.ec/>

El cantón Zamora limita al norte con el cantón Yacuambi; al sur con los cantones Nangaritza y Palanda; al este con los cantones Yanzatza, Centinela del Cóndor y Nangaritza; al oeste con la provincia de Loja.



2.1.2 Superficie

En cuanto a su superficie el cantón Zamora tiene una extensión aproximada de 1872 Km². que equivalen a 187 200 hectáreas.

2.1.3 Clima e hidrografía.

Clima

La temperatura media no sobrepasa los 22 grados, es una región que soporta el máximo de lluvias con relación al resto del país, a más de la humedad constante que durante algunos meses está arriba del 90%.

Hidrografía

La hidrografía del cantón Zamora esta bañada por caudalosos y majestuosos ríos como El Zamora con sus principales afluentes: Sabanilla, Bombuscara, Jamboé y Yacuambi.

2.1.4 Población total y densidad poblacional.

De acuerdo a los datos oficiales a la fecha y según el censo de población y vivienda, realizado por el INEC, el 28 de noviembre del año 2010, la provincia de Zamora Chinchipe cuenta con una población de 91.219 habitantes; ha crecido en el último periodo intercensal 2001-2010, a un ritmo de 1,6% promedio anual.

Según proyecciones para el año 2010 el cantón Zamora cuenta con 24.822 habitantes, cifra que actualmente no ha sido confirmada por el censo nacional 2010 de población y vivienda.



CUADRO N° 1

Población total del Cantón Zamora por ubicación geográfica

ÁREA	NRO. HABITANTES	%
URBANA	10.355	47.52
RURAL	11.436	52.48
TOTAL	21.791	100

Fuente: INEC.- IV censo de Población y V de Vivienda año 2001

Elaboración: La Autora

La mayoría de la población del cantón Zamora está ubicada en los sectores rurales. En el cual predomina la presencia de las etnias Shuar y Saraguro, principalmente en las parroquias de: Guadalupe (29.8%); Imbana (23.5%) y Timbara (20.9%), aclarando que en el caso de Imbana la presencia de la etnia Saraguro es exclusiva producto de la emigración.

2.1.5 División política del cantón Zamora

La ciudad de Zamora cuenta con ocho parroquias, que son:

RURALES:

- Imbana
- Sabanilla
- Timbara
- Cumbaratza
- San Carlos de las Minas
- Guadalupe

URBANAS

- Zamora
- El Limón



2.2 ECONOMÍA Y RECURSOS DEL CANTÓN ZAMORA

El cantón Zamora es rico por su tierra destinada a los cultivos agrícolas propios de los climas tropicales, produciendo principalmente: café, maíz duro, papa china, yuca, plátano, cacao, banano, sin dejar a un lado también la caña y frutas tropicales como la papaya, la piña, el limón, la mandarina, zapotes, guabas, entre otros.

La ganadería también ocupa un espacio importante en esta región sobrepasando las doscientas mil (200 000) cabezas de ganado vacuno destinadas al sector de pastizales. En los últimos años se ha introducido también prácticas como la ranicultura, destinada a la exportación.

La reserva forestal es inmensa, Hay especies que se exportan para la industria maderera: guayacán, caoba, cedro, roble y más.

El cantón Zamora cuenta además con yacimientos auríferos. El más conocido lugar de explotación es Nambija, cerca de la ciudad de Zamora, que ha caracterizado y convertido al cantón como capital minera del Ecuador.

Zamora tiene múltiples atractivos turísticos, aguas cristalinas en sus ríos, grandes cascadas, flora y fauna propia de la región amazónica

El comercio de los diferentes productos se realiza fundamentalmente con Loja, que se encuentra a 64 Km de la ciudad de Zamora, además con las ciudades de: Cuenca, Guayaquil y el Perú.

2.3 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN ZAMORA

En todo el cantón Zamora existe una producción agrícola variada de productos propios de la Región Amazónica, que se cultivan a nivel domestico y artesanal, los mismos que abastecen el total consumo local y un pequeño porcentaje del mercado en la región.



En Cumaratza: el plátano, la yuca, la papaya, la caña y el tomate.

En Guadalupe: el plátano, la yuca, el maíz.

En Imbana: el maíz, los granos, el guineo y diferentes tipos de hortalizas.

En Sabanilla: el maíz, las hortalizas, el guineo común.

En San Carlos: la caña, la yuca, el plátano, el maíz, el guineo.

En Timbara: la caña, la yuca, el tomate, el maíz, el guineo, el cacao, el fréjol.

En Zamora: el plátano, el guineo, la yuca, la papaya, el maíz, el fréjol, la chonta, la zanahoria, col, lechuga, la naranja, la mandarina, la guayaba, la guaba, el limón dulce, la caña.

Según el censo del 2001 en el cantón Zamora se dedica a las siguientes ramas de actividad:

CUADRO N° 2

Población del Cantón Zamora clasificada por ramas de actividad

RAMAS DE ACTIVIDAD	PEA	%
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, PESCA, SILVICULTURA	2.789	36,63
MANUFACTURA	282	3,7
CONSTRUCCIÓN	555	7,29
COMERCIO	644	8,46
ENSEÑANZA	550	7,22
OTRAS ACTIVIDADES	2.793	36,69
TOTAL:	7.613	100

Fuente: INEC.- IV censo de Población y V de Vivienda año 2001.

Elaboración: La Autora

2.4 OTROS ASPECTOS SOCIALES

2.4.1 Vivienda

La ciudad de Zamora se ha constituido en uno de los centros urbanos más importantes de la provincia de Zamora Chinchipe debido a la migración de



campesinos que abandonan sus propiedades rurales y se trasladan en el centro urbano en busca de trabajo, educación y un mejor porvenir para su familia.

CUADRO N° 3

Total de Viviendas, ocupadas con personas presentes

Áreas	Total de viviendas	Población Total
Urbana	2.352	10.355
Rural	2.498	11.436
Total Cantón	4.850	21.791

Fuente: INEC.- IV censo de Población y V de Vivienda año 2001.

Elaboración: La Autora

CUADRO N° 4

Viviendas Particulares ocupadas según parroquias rurales

Parroquias	Número de Viviendas
Cumbaratza	797
Guadalupe	539
Imbana	282
Sabanilla	118
Timbara	146
San Carlos de las Minas	474
Periferia	142
Total Viviendas	6.719

Fuente: INEC.- IV censo de Población y V de Vivienda año 2001.

Elaboración: La Autora



Tenencia de la vivienda en el Cantón es: propia 66.3 por ciento, arrendada 26.4 por ciento, en anticresis 0.2 por ciento, gratuita 4.6 por ciento, por servicios 2.3 por ciento y otros 0.2 por ciento (según censo de la vivienda del 2001).

2.4.2 Seguridad social

El cantón Zamora cuenta con los programas del INFA, ORI, desayunos y almuerzos escolares, el bono solidario y otros programas locales de desarrollo comunal.

2.4.3 Infraestructura de salud

Índice de desarrollo de salud 61.47. Disponen de 4 dispensarios médicos, 11 enfermeras, 21 médicos, 4 odontólogos, 38 auxiliares y otros entes de salud privada.

2.4.4 Servicios básicos

Este cantón posee servicios básicos indispensables que son: luz eléctrica 80.3 por ciento, servicio telefónico 33.3 por ciento, abastecimiento de agua por red pública 61.8 por ciento¹⁹

2.5 BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El Banco Nacional de Fomento es una fuente institucional de crédito más importante para el sector agrícola en el Ecuador y por ende en el cantón Zamora. Su extensa infraestructura y la ubicación de sus sucursales, permiten considerarla como la institución financiera de desarrollo de mayor cobertura del país.

Existen Bancos privados que son sociedades creadas bajo el emparo de la Superintendencia de Bancos, con el fin expreso de ejercer la intermediación

¹⁹ Variables investigadas en el VI Censo de Población y V de Vivienda, realizado el 25 de noviembre del año 2001.



financiera es decir, captar ahorros y otorgar préstamos; con metas, objetivos y lineamientos particulares de cada institución.

Cada institución bajo diferentes políticas y objetivos propios, canalizan, orientan y diversifican el crédito hacia los distintos sectores de la economía, situación que determina las diferentes clases de crédito.

El Banco Nacional de Fomento, constituye la principal fuente de otorgamiento de préstamos canalizados al sector rural en general y agropecuario en particular, por lo que es necesario analizar su incidencia económica.

El Banco Nacional de Fomento, por su trayectoria de servicios es considerado como el único Banco de desarrollo del Ecuador, por más de 70 años ha sido el sostén de miles de familias ecuatorianas y que la aplicación de nuevas estrategias, la supervisión constante a cada una de las agencias y sucursales, la agilidad en el despacho de sus créditos y la recuperación de cartera vencida, son puntos clave para la puesta en práctica de las políticas en virtud de alcanzar la misión y visión del banco.

2.5.1 Misión

Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio–económico del país.

2.5.2 Visión

Ser modelo de la Banca de Desarrollo e Instrumento que impacte a las personas insertándolas en el desarrollo productivo, mejorando su calidad de vida, disminuyendo la migración, evitando la desintegración familiar, sembrando juntos un mejor país.



2.5.3 Base legal

“Su funcionamiento se basa en la Ley Orgánica, Estatuto, Reglamentos y Regulaciones; y, su política crediticia se orienta de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social que expida el Gobierno Nacional”.²⁰

- **NIVEL DIRECTIVO** El nivel directivo representa el más alto grado de la estructura de la Institución; orienta y dirige la política del Banco; su relación de autoridad es directa respecto del nivel ejecutivo y sus decisiones se cumplen a través de éste. El directivo está integrado de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento.
- **NIVEL EJECUTIVO** Corresponde al nivel Ejecutivo, cumplir y hacer cumplir las políticas fijadas por el directorio; su relación de autoridad es directa sobre los niveles Asesor, Auxiliar, Operativo y sobre la unidad de Auditoría Interna.
- **NIVEL ASESOR** El nivel Asesor absuelve los requerimientos de consulta de los niveles directivo, ejecutivo y operativo; su relación de autoridad es directa con los niveles directivo y ejecutivo e indirecta con los otros niveles.
- **NIVEL AUXILIAR** El nivel auxiliar prestará ayuda en el funcionamiento de los otros niveles y está representado por la Unidad de Secretaría General.
- **NIVEL OPERATIVO** El nivel operativo ejecutará las políticas y los programas de los trabajos fijados por los niveles directivo y ejecutivo, tendientes a la consecución de los objetivos del Banco.

²⁰ Banco Nacional de Fomento; <http://www.bnf.fin.ec>.



2.5.4 Valores institucionales

- Ética
- Compromiso y sentido de identidad
- Justicia y equidad
- Calidad
- Productividad
- Servicio personalizado
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Desarrollo humano
- Creatividad, innovación y mejoramiento continuo
- Pro-actividad
- Liderazgo

2.5.5 Servicios que presta el banco nacional de fomento

Servicios Bancarios

- Cuentas corrientes y de Ahorro
- Remesas internas
- Retiro de dinero
- Giros del interior y exterior
- Cobranzas
- Remesas a Banca Privada
- Pagos corporativos a través de cuenta corriente

Servicios Financieros

- Captaciones
- Depósitos a plazo
- Intermediación Financiera



- Operaciones Bursátiles
- Créditos

Servicios Corresponsalía

- Cuentas rotativas de ingresos y de pagos a entidades públicas
- Transferencias con Banco Central para entidades Financieras y clientes
- Bono Solidario
- Depósitos Judiciales
- Transporte de Valores
- Cámara de compensación
- Recaudación de Impuestos

2.5.6 Nuevos servicios que presta el banco nacional de fomento

- Sobregiros
- Banca Electrónica
- Banca Móvil
- Cajero Automóvil

2.5.7 Cobertura del Banco Nacional de Fomento

El BNF tiene domicilio principal en la ciudad de Quito, en donde funciona la matriz con jurisdicción nacional. Cuenta con una red bancaria de nueve oficinas zonales con presencia en todas las capitales de provincia y cabeceras cantonales, a través de 118 oficinas en funcionamiento y 28 aprobadas durante el 2008 para funcionar en el 2009; se encuentran en el siguiente orden: ²¹

²¹ Banco Nacional de Fomento; <http://www.bnf.fin.ec>.



CUADRO N° 5

Cobertura del Banco Nacional de Fomento

ZONALES	SUCURSALES	AGENCIAS	OFICINAS ESPECIALES	Ventanilla Extensión Servicios Bancarios
QUITO	CAYAMBE			
	EL ANGEL			
	IBARRA	PIMAMPIRO		
	MACHACHI			
	OTABALO		COTACACHI	
	SAN GABRIEL			
	S.M. DE LOS BANCOS			
	TULCÁN			
		SANGOLQUÍ		
GUAYAQUIL	BABAHOYO	BABA		
	DAULE		PALESTINA	
	MILAGRO			
	BALZAR			
	CATARAMA			
	EL TRIUNFO			
	LA TRONCAL			
		PTO. AYORA		
	PEDRO CARBO			
	PTO. BAQUERIZO			
	SANTA ELENA			
	VENTANAS		QUINSALOMA	
	VINCES		PALENQUE	
			CHONGON	
		DURAN		
		PLAYAS		
CUENCA	AZOGUEZ			
	LIMON INDANZA			
	PAUTE			
	CAÑAR			
	GUALACEO			
	GUALAQUIZA			
	MÉNDEZ			
		GIRÓN		
	STA. ISABEL			
LOJA	ALAMOR			
	CARIAMANGA			
	CATACUCHA		CHAGUARPANBA	
	CELICA		PINDAL	
	GONZANAMA			
	MACARA			
	ZAMORA			
	ZAPORILLO			
	ZUMBA			
		SARAGURO		
PORTOVIEJO	BAHÍA			
	CHONE		FLAVIO ALFARO	
	CALCETA			
	JIPIJAPA	PAJAN		
	MANTA		MONTECRISTI	
		M.RR.EE		
RIOBAMBA		CALUMA		
	GUARANDA	ECHEANDA		
		S.M. DE BOLIBAR		
	LATACUNGA		ZUMBAHUA	
	ALAUÍS			
AMBATO		BAÑOS		



	CHUNCHI	CUMANDA	GUANO	
			PALLATANGA	
	ESMERALDAS	SAN LORENZO	LIMONES	
SANTO DOMINGO	QUEVEDO		ATACAMES	
	EL CARMEN			
	EL CORAZON			
	EL MANÁ			
	MUISNE			
	PEDERNALES			
	QUININDÉ		LA CONCORDIA	
	EL EMPALME			
	LAGO AGRIO	PTO. PUTUMAYO		
EL PUYO	MACAS		PABLO SEXTO	
	BAEZA			EL CHACO
	FCO. DE ORELLANA		JOYA DE LOS SACHAS	
	SHUSHUFINDI		DAYUMA	
	SUCUA			
	TENA			
		PALORA		
MACHALA	ARENILLAS		HUAQUILLAS	
	NARANJAL			
	PIÑAS	MARCABELI		
	SANTA ROSA			
	ZARUMA			

Fuente: Banco Nacional de Fomento: <http://www.bnf.fin.ec>

Elaboración: La Autora

2.6 EL CRÉDITO AGRÍCOLA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El crédito agrícola del Banco Nacional de Fomento es un mecanismo por medio del cual se provee a la agricultura de los recursos financieros necesarios para su realización, mejoramiento y transformación, persiguiendo incrementar la producción y productividad de los recursos humanos y materiales.

2.6.1 Destino del crédito

El crédito agrícola está destinado para la producción de: cacao, yuca, plátano, naranjilla, etc.



2.6.2 Objetivo del Banco Nacional de Fomento con el crédito agrícola

El objetivo principal que tiene el Banco Nacional de Fomento con crédito agrícola es de “Fomentar y reactivar la producción agrícola con créditos oportunos, a bajos interés y plazos cómodos, para con ello mejorar el nivel de vida y acelerar el desarrollo socioeconómico de la zona”²².

2.6.3 Líneas del crédito agrícola

En el crédito agrícola existen dos líneas de crédito, que son:

Comercial.- Crédito comercial, destinado a personas naturales y jurídicas, cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades comerciales y de servicios, que demanden los sectores económicos del país.²³

Microcrédito.- concedido a personas naturales o jurídicas, con garantía quirografaria, prendaria o hipotecaria o a un grupo de clientes con garantía solidaria, destinada a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercio o servicio cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generado por dichas actividades.²⁴

²² Testimonio de Jefe de Crédito del Banco Nacional de Fomento Sucursal Zamora.

²³ Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento art. 53 lit 2

²⁴ Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento art. 53 lit 4



2.6.4 Tasas de interés

CUADRO N° 6

Tasas de interés para los diferentes tipos de créditos del Banco Nacional de Fomento

CIRCULAR		GF. 24-2011	QUITO,
SEÑOR GERENTE SUCURSAL BANFOMENTO			
CIRCULAR TASAS DE INTERES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO			
PARA EL PERIODO DE MARZO DEL 2011			
TASAS ACTIVAS EFECTIVAS		APLICACIÓN DE REAJUSTES:	
CREDITO COMERCIAL		COMERCIALIZACIÓN	
COMERCIALIZACIÓN	TASA INTERES 11.2%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1,33 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo pymes del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes	
PRODUCCION CICLO CORTO (2 AÑOS)			
PRODUCCION CICLO CORTO (2 AÑOS)	TASA INTERES 11.2%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1,33 punto sobre la tasa activa efectiva referencial productivo del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes.	
FONDOS DE DESARROLLO			
FONDOS DE DESARROLLO	TASA INTERES 10%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1,0 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo pymes del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes.	
CREDITO DE CONSUMO		CONSUMO	
CONSUMO	TASA INTERES 16%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1.50 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial consumo del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima consumo	
CREDITOS AL 5%			
NUEVOS CREDITOS DE LOS PROGRAMAS CON	TASA DE INTERES	FIJOS	
TASA DE INTERÉS:	5.00%		



		MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIOS
MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIOS	TASA DE INTERES 15%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito será de 6 puntos sobre la tasa activa referencial BCE vigente a la semana de reajuste. la tasa resultante no será inferior al 15% ni a la tasa de microcrédito minorista
		MICROCREDITO DE PRODUCCION
MICROCREDITO DE PRODUCCION	TASA DE INTERES 11%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito será de 2 puntos sobre la tasa activa referencial BCE vigente a la semana de reajuste. la tasa resultante no será inferior al 11% ni a la tasa de micro crédito minorista
Créditos y Microcréditos a los sectores de Comercio y Servicios relacionados con la franquicia Correos del Ecuador Crédito y Microcrédito Sector Turismo de Comercio y Servicios relacionados con la franquicia Correos del Ecuador	TASA DE INTERÉS	Créditos y Microcréditos franquicias de Correos del Ecuador
		El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será de 1,0 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo pymes del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes
	TASA DE INTERÉS	Crédito y Microcrédito Sector Turismo.
		El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será de 1,0 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo pymes del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes
BANCA DE SEGUNDO PISO	TASA DE INTERES 7.5%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito será de 3 puntos sobre la tasa pasiva referencial BCE vigente a la semana de reajuste. La tasa resultante no será inferior al 7,5%
REESTRUCTURACIONES COMERCIALES		Para reestructuraciones (Refinanciamientos)
(Refinanciamientos)	TASA INTERES 11.83%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1.34 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes
REESTRUCTURACIONES CONSUMO		Para reestructuraciones (Refinanciamientos)



(Refinanciamientos)	TASA INTERE S 16.3%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1.75 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial consumo del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima consumo
REESTRUCTURACIONES MICROCREDITO		Para reestructuraciones (Refinanciamientos)
(Refinanciamientos)	TASA DE INTERE S 11.83%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1.34 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo del banco central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes
		Reajuste para la nueva línea CFN
NUEVA LINEA C.F.N. 2006	11.83%	El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será de 10 puntos sobre la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa máxima efectiva productivo pymes

Fuente: Banco Nacional de Fomento, en: <http://www.bnf.fin.ec>

Elaboración: La Autora

2.6.5 Garantías

Las garantías que solicita el Banco Nacional de Fomento para el crédito agrícola son:

- Garantía quirografaria o personal hasta 7 000,00 dólares
- Garantía hipotecaria
- Garantía prendaria de 7 001,00 dólares en adelante.

2.6.5.1 Garantía Personal o Quirografaria

“Tendrá el carácter de solidaria, el garante acreditará solvencia moral y económica y en el caso de que la obligación por el garantizada no haya sido cancelada por el deudor directo, estará en condiciones de asumir la responsabilidad de pago”²⁵.

²⁵ BNF. Reglamento General de Crédito.



2.6.5.2 Garantía Prendaria

Esta garantía se constituirá preferentemente con los bienes muebles de la inversión que se realice con el préstamo; está puede ser prenda agrícola, prenda mercantil y valores fiduciarios que se coticen en la bolsa de valores.

2.6.5.3 Garantía Hipotecaria

Estará constituida por bienes inmuebles o por los que la ley, previo al informe legal correspondiente. Se aceptara únicamente una primera hipoteca. Los prestamistas de mediano plazo pueden ser garantizados, lo que en cambio es obligatorio para los préstamos a largo plazo.

2.6.6 Análisis para la otorgación del crédito agrícola

“Las instituciones del sistema financiero, de conformidad con las normas que dicte la Superintendencia, a efecto de reflejar la verdadera calidad de los activos, realizarán una calificación periódica de los mismos y constituirán las provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos. Presentarán a la Superintendencia en la forma y con la periodicidad que ésta lo determine, los resultados de tal calificación, la que podrá ser examinada por los auditores externos o por la Superintendencia.”²⁶

Éstas son algunas de las normas dictadas por la Superintendencia, referente a las relaciones que deberán guardar las instituciones financieras entre sus operaciones activas, pasivas y contingentes, procurando que los riesgos derivados de las diferencias de plazos, tasas, monedas y demás características de las operaciones activas y pasivas se mantengan dentro de rangos de razonable prudencia:²⁷

²⁶ Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; Art. 68

²⁷ Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; Art. 71



- El valor de todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación cuyo deudor estuviese en mora tres años, será obligatoriamente castigado por la institución del sistema financiero.
- Ninguna institución del sistema financiero podrá realizar operaciones activas y contingentes con una persona natural o jurídica por una suma que exceda, en conjunto, el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la institución.
- Los límites de créditos establecidos se determinarán a la fecha de aprobación original de la operación de crédito.
- En ningún caso la garantía adecuada podrá tener un valor inferior al ciento cuarenta por ciento (140%) de la obligación garantizada.
- El conjunto de las operaciones del inciso anterior en ningún caso podrá exceder del doscientos por ciento (200%) del patrimonio del sujeto de crédito, salvo que existiesen garantías adecuadas que cubran, en lo que excediese por lo menos el ciento veinte por ciento (120%).
- Se prohíbe efectuar operaciones con personas naturales o jurídicas vinculadas directa o indirectamente con la administración o la propiedad de una institución del sistema financiero, de sus subsidiarias o de su sociedad controladora.

Se considerarán vinculadas a la propiedad o administración de la institución del sistema financiero, las siguientes:

- a) Las personas naturales o jurídicas que posean, directa o indirectamente el uno por ciento (1%) o más del capital pagado de la institución financiera o de la sociedad controladora del banco o institución financiera que haga cabeza del grupo financiero;
- b) Las empresas en las cuales los representantes legales, administradores directos o funcionarios posean directa o indirectamente más del tres por ciento (3%) del capital de dichas empresas;



- c) Los cónyuges o los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de los representantes legales, de los administradores directos o funcionarios de una institución financiera;
- d) Las empresas en las que los cónyuges, los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de los representantes legales, de los administradores directos o funcionarios de una institución financiera, posean acciones por un tres por ciento (3%) o más del capital de dichas empresas; y,
- e) (Reformado por la disposición reformativa primera de la Ley 2001-55, R.O. 465-S, 30-XI-2001). Las que se declaren presuntivas, con arreglo a las normas de carácter general que dicte la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, por plazos, tasas de interés, falta de caución u otra causa, en las operaciones activas o sujetos que tengan tratamientos preferenciales en operaciones pasivas.

De acuerdo a las normas dictadas por la Superintendencia, para la otorgación de los créditos, el Banco Nacional de Fomento realiza lo siguiente:

Aspectos necesarios en la evaluación de un crédito

- En el proceso de evaluación de los créditos en el BNF se debe contemplar una evaluación profunda tanto de sus aspectos cuantitativos como cualitativos.
- Es necesario considerar el comportamiento pasado del cliente tanto como cliente del Banco Nacional de Fomento como de las demás instituciones.
- La decisión crediticia se la debe tomar en base a antecedentes históricos o presentes.
- Es necesario considerar en los análisis de crédito diferentes consideraciones que se pueden dar con el fin de anticipar los problemas.
- En lo que se refiere a casos de garantía, debe tratarse en la mejor forma posible tener la mejor garantía y que tenga una relación con el préstamo de 2 a 1 esto con el fin de poder cubrir ampliamente el crédito.



Operatoria del crédito

- Debe existir una solicitud de intenciones en las que se especifique claramente los requerimientos del cliente (plazo, tipo de amortizaciones, periodos de gracia, valores residuales, tasa de interés, fondos, objeto, y la forma de pago)
- Una vez aprobado el crédito es necesario elaborar el contrato correspondiente donde se establecerá claramente las obligaciones del prestatario como del ente financiero
- Se deberá establecer el calendario de pago de las amortizaciones
- Es necesario estar en completo seguimiento del crédito ya que la economía del clientes es bastante cambiante y tenemos que tener permanentemente información que nos corroboren con el crédito

Aspectos necesarios en el análisis

- Seriedad
- Simulación de capacidad de pago
- Situación patrimonial
- Garantías

Procedimientos paso a paso para la concesión y/u otorgamiento de un crédito

Requerimiento de información del cliente:

- Solicitud de la operación
- Perfil empresarial destacando la actividad de las empresa, su plan estratégico de la gestión y/o curriculum vitae
- Avalúos de los bienes a ser otorgados en garantía ya sean muebles o inmuebles
- Estados financieros de la empresa (recomendable de las dos últimas gestiones)



- Flujo de caja proyectado con los supuestos considerados en dicha proyección (recomendable por el periodo de crédito)
- Formularios de: información básica, declaraciones patrimoniales, información confidencial.
- Cédulas de identidad
- Documentación legal de la empresa (constitución, poderes, RUC, matrícula de comercio, padrón municipal, comprobante de pago de IUE, actas de directorios, estatutos, actas de elección de directorio, etc.)

Todos los documentos deben estar en regla libres de gravámenes y actualizados.

2.6.7 Monto total asignado por concepto de crédito agrícola durante el periodo 2008-2009

De acuerdo a los datos recopilados de los funcionarios del Banco Nacional Fomento sucursal Zamora el monto total del crédito agrícola en sus dos líneas, es de: 47'704.80 dólares para el año 2008 y de 175'011,00 dólares para el año 2009, y está distribuido para los cantones de la siguiente manera:



CUADRO N° 7

Monto total asignado por concepto de crédito agrícola durante el periodo 2008-2009

CANTONES	AÑOS				Monto Total en (\$)	%
	2008	%	2009	%		
CENTINELA DEL CONDOR	2'000.00	4,19	25'887.00	14,79	27'887.00	12,52
NANGARITZA	0.00	0.00	3'000.00	1,71	3'000.00	1,35
PANGUI	4'050.00	8,49	2'234.00	1,28	2'234.00	2,82
PAQUISHA	2'548.00	5,34	29'300.00	16,74	31'848.00	14,30
YANZATZA	7'650.00	16,04	34'400.00	19,66	42'050.00	18,88
ZAMORA	31'456,80	65,94	80'190.00	45,82	111'646.80	50,13
TOTAL	47'704.80	100%	175'011.00	100%	222'715,80	100%

Fuente: Entrevista directa con el Oficial de crédito del Banco Nacional de Fomento sucursal Zamora.

Elaboración: La Autora

Según estos datos para el Cantón Zamora, el monto total del crédito agrícola es de: 31'456.80 dólares en el año 2008, representando un 65.94 % del monto total para ese año y 80'190,00 dólares para el año 2009, representando un 45.82 % del monto total para ese año.



CAPITULO III

3. INCIDENCIA ECONÓMICA DEL CRÉDITO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL CANTÓN ZAMORA, PERIODO 2008-2009.

A partir del año 1961 en la Provincia de Zamora Chinchipe se inician las primeras operaciones en banca pública con la puesta en funcionamiento de la sucursal del Banco Nacional de Fomento, institución que iniciaba con líneas de crédito como la línea agropecuaria y pequeña industria básicamente, esta fecha da como inicio no solo a las operaciones de una institución financiera, sino al clamor y necesidad de los primeros colonos en la Amazonía sur del país, quienes exploraban nuevos dominios, nuevas formas de producción y nuevas maneras de hacer producir la tierra. Desde entonces y hasta la actualidad el Banco Nacional de Fomento en Zamora Chinchipe ha sido testigo de varios gobiernos, de diferentes estructuraciones administrativas pero jamás ha perdido en su esencia el servicio a la producción y el apoyo al pequeño mediano y gran productor.

3.1. REVISIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Se revisó y sistematizó la información bibliográfica disponible en el Banco Nacional de Fomento sucursal del cantón Zamora, así como en su Página Web <http://www.bnf.fin.ec/> y además en boletines de prensa, lo cual me permitió obtener una base de datos sobre el **Crédito Agrícola** otorgado por el Banco Nacional de Fomento, para el desarrollo de la investigación.

3.2. ENTREVISTA PLANTEADA A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

La presente entrevista consta de 11 preguntas, las cuales fueron aplicadas con la finalidad de conocer el manejo administrativo así como las políticas y estrategias



crediticias implementadas por el Banco Nacional de Fomento en el cantón de Zamora, para lo cual se realizó la entrevista a dos funcionarios de la entidad financiera: Gerente y Jefe de Crédito, a partir de la cual se ha obtenido la información que a continuación se detalla.

¿Cuál es el objetivo principal del banco nacional de fomento?

El objetivo principal que tiene el Banco Nacional de Fomento con el crédito agrícola es de “Fomentar y reactivar la producción agrícola con créditos oportunos, bajo interés y plazos cómodos, con ello mejorar el nivel de vida social, económico del núcleo familiar”.

¿El Banco Nacional de Fomento cumple con los objetivos institucionales?

El Banco Nacional de Fomento (BNF) administrativamente está estructurado para satisfacer múltiples necesidades que con el devenir de los años ha venido solventando a la medida de las posibilidades si se cumplen los objetivos institucionales, como autoridades superiores debemos aplicar nuestros mejores conocimientos y destrezas para alcanzarlos, y además es necesario recalcar que tenemos oportunidad de contar con la red de sucursales bancarias más grande del país, la misma que abarca los lugares más apartados de la patria, lo que amplía nuestros horizontes y cubre un mercado más extenso.

¿Qué clase de apoyo brinda el Banco Nacional de Fomento en el desarrollo productivo del cantón Zamora?

El Banco Nacional de Fomento brinda únicamente el apoyo crediticio en el otorgamiento de los créditos agrícolas, es decir que no conlleva ningún tipo de asesoría adicional a la provisión del financiamiento.



¿Realiza el Banco Nacional de Fomento campañas publicitarias al crédito agrícola?

El BNF si realiza campañas publicitarias al crédito agrícola y lo realiza mediante distintos medios de comunicación como: periódicos, folletos, TV, etc. Para asegurarse de su pleno conocimiento lo realizan por sectores, como: publicidad en la televisión para el sector urbano, radial para el sector rural, porque este medio de comunicación es más sintonizado en el sector rural, además de no poder contar con una buena cobertura televisiva en estas zonas; así como también lo dan a conocer mediante charlas en centros poblados y agrícolas, y en algunas ocasiones lo realizan directamente con las personas.

¿Cómo estuvo distribuido el crédito agrícola en las diferentes parroquias del cantón Zamora?

De las ocho parroquias que tiene el cantón Zamora, cinco de estas fueron beneficiadas, con el crédito agrícola otorgado por el BNF, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:



CUADRO N° 8

Aplicación del crédito agrícola por parroquias, periodo 2008-2009

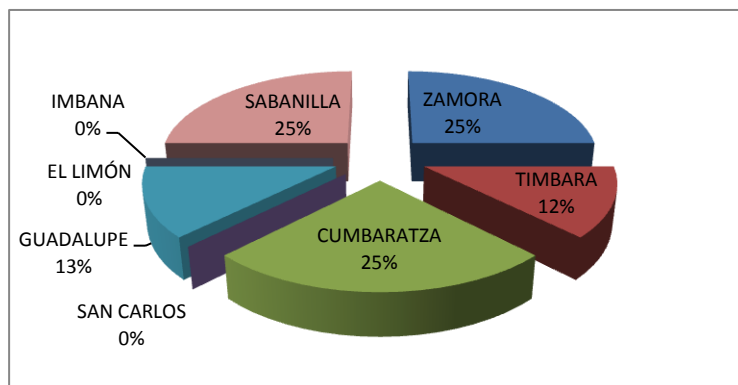
SECTORES	Nro. DE BENEFICIARIOS			
	2008	%	2009	%
Zamora	0	0,00	2	40,00
Timbara	0	0,00	1	20,00
Cumbaratza	2	66,67	0	0,00
San Carlos	0	0,00	0	0,00
Guadalupe	1	33,33	0	0,00
El Limón	0	0,00	0	0,00
Imbana	0	0,00	0	0,00
Sabanillas	0	0,00	2	40,00
TOTAL	3	100	5	100

Fuente: Entrevista directa

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 2

Aplicación del crédito agrícola por parroquias, periodo 2008-2009



Fuente: Entrevista directa

Elaboración: La Autora



¿Cuál es el sector que ha sido más favorecido con el crédito agrícola concedido por el Banco Nacional de Fomento, periodo 2008-2009?

Según los registros históricos que reposan en los archivos del Banco el número de créditos para este periodo 2008-2009 son un total de 8 créditos distribuidos a cinco parroquias del Cantón Zamora, y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 9

Aplicación del crédito agrícola por sectores de actividad

LINEA DE CRÉDITO	AÑO 2008	AÑO 2009	TOTAL
Comercial	3 créditos	5 créditos	8 créditos
Microcrédito	0 créditos	0 créditos	0 créditos
Total	3 créditos	5 créditos	8 créditos

Fuente: Entrevista directa
Elaboración: La Autora

¿Cuáles son los requisitos que se le exige al prestamista para la obtención del crédito agrícola?

Quién desee obtener el crédito agrícola deberá reunir y presentar los siguientes documentos al personal correspondiente del BNF. Persona Natural o Jurídica con calificación A, B o C en el BNF si el monto del préstamo es hasta \$50.000; a partir de \$50.001 con calificación A o B en el BNF.

1. Solicitud de Crédito.
2. Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación del Deudor, Cónyuge y Garante según el caso.
3. Copia de R.U.C. o R.I.S.E.
4. Declaración al S.R.I.



5. Estado de Situación Financiera personal o copia del Balance presentado a la Superintendencia de Compañías del último año
6. Proformas casas comerciales y/o proveedores de los bienes a invertirse con el crédito.
7. Cuenta Corriente o Libreta de Ahorros Activa del BNF.
8. Garantía prendaria y/o hipotecaria no inferior al 120% del valor del préstamo.
9. Para préstamos con garantía hipotecaria, Certificado del Registrador de la Propiedad, copia de la Escritura de Propiedad del Bien, copia del pago del impuesto predial del año en curso.
10. Préstamos sobre los \$100.000 Estudio de Factibilidad de la actividad productiva a desarrollar con el préstamo.
11. Copia certificada del Contrato de Arriendo del predio cuando el cliente no es propietario
12. Referencias Bancarias
13. Copia de planilla de Servicios Básicos; luz, agua o teléfono.

¿Cuál es el número de personas beneficiadas del crédito agrícola en el cantón Zamora durante los años 2008-2009?

El número de personas beneficiadas con el Crédito Agrícola en el cantón Zamora durante los años 2008-2009. Es el descrito a continuación:

CUADRO N° 10

Beneficiarios del crédito agrícola por año.

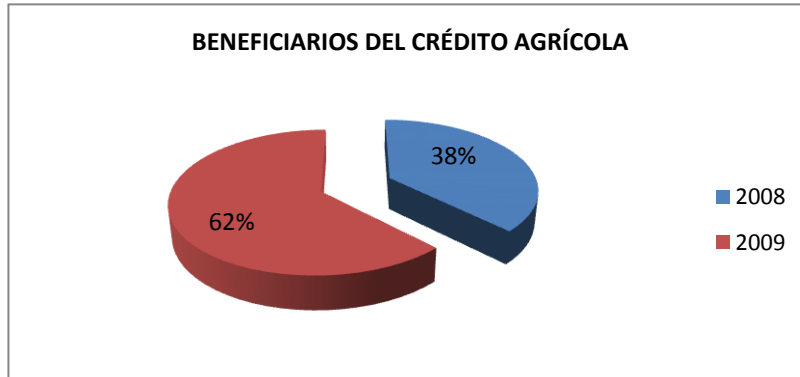
AÑO	2008	2009
N° DE PERSONAS BENEFICIADAS	3	5

Fuente: Entrevista directa
Elaboración: La Autora



GRÁFICO N° 3

Distribución de beneficiarios del crédito agrícola por año.



Fuente: Entrevista directa
Elaboración: La Autora

¿Cuál ha sido la tasa de morosidad que ha tenido el crédito agrícola durante los años 2008-2009?

En cuanto al porcentaje de mora experimentado al conceder el crédito agrícola en los dos años en estudio son los siguientes:

CUADRO N° 11

Mora del crédito agrícola durante los años 2008-2009.

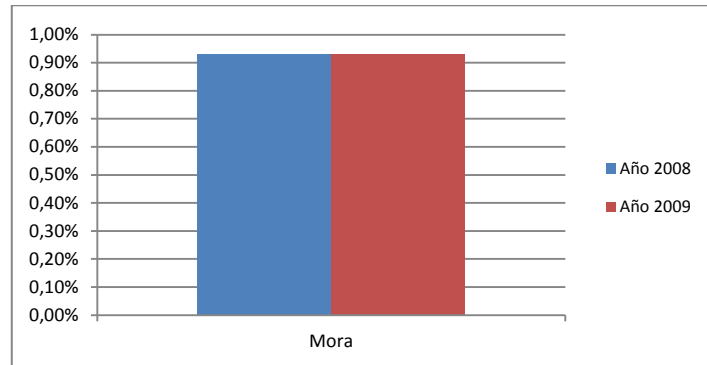
AÑO	PORCENTAJE
2008	0.93%
2009	0.93%

Fuente: Entrevista directa
Elaboración: La Autora



Grafico N° 4

Índice de morosidad del crédito agrícola, años 2008 – 2009.



Fuente: Entrevista directa

Elaboración: La Autora

El crédito agrícola durante los dos años analizados presenta el mismo porcentaje de mora, esto es un nivel del 0.93%, el cual se considera que es bajo, por lo tanto podemos concluir que los prestatarios de este crédito cumplen adecuadamente con sus obligaciones crediticias. Esto debido a que las garantías hipotecarias son de mayor aceptación, puesto que a estas garantías reales el banco las considera las más adecuadas, debidamente seguras, y que generalmente se gravan los activos de la persona sujeta del crédito, como muestra de su confianza para su cancelación.

El bajo índice de morosidad registrado está en función de los problemas ocurridos en la producción y desfase inicial en los cultivos, principalmente debido a fenómenos naturales como; intensas lluvias, desbordamiento de ríos, entre otros, que han alterado los normales ciclos de los cultivos y a su vez han repercutido notablemente en los resultados que esperaba el productor.

¿Los créditos agrícolas otorgados durante los años 2008-2009, han sido objeto del seguimiento correspondiente?

El seguimiento dado a los créditos concedidos por el BNF los realiza el personal después de algunos días de su desembolso, para poder constatar si el capital



solicitado fue aplicado para la actividad solicitada, así mismo realizan visitas continuas para obtener conocimiento de su producción o crecimiento.

3.3. ENCUESTAS PLANTEADAS A LOS USUARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA OTORGADO POR EL BNF EN EL CANTÓN ZAMORA.

3.3.1. Métodos y técnicas

La elaboración de la investigación se realizó desde un enfoque sistemático, en base a un proceso de investigación activo y participativo, considerando a los beneficiarios del Crédito Agrícola tanto en el sector urbano como rural, lo cual nos permitió obtener la información para determinar la incidencia del crédito en el Cantón Zamora.

La investigación de campo se la realizó a través de la observación y encuestas directas. La observación directa nos permitió verificar la actividad a la cual se dedica el prestatario y el mejoramiento de su calidad de vida. Las encuestas aplicadas a los usuarios del crédito agrícola nos permitieron conocer la utilización, desarrollo y beneficios que obtuvieron al acceder a dicho crédito.

3.3.1.1 Observación directa

Mediante la observación directa pude constatar la realidad socio-económica de la zona en estudio, teniendo un acercamiento directo con los prestatarios, para así conocer el destino para el cual fue orientado el crédito.



3.3.1.2 Aplicación de las encuestas

La aplicación de la encuesta se realizó a todos los beneficiarios del crédito agrícola en el sector urbano y rural del cantón Zamora, ya que el número de beneficiarios durante los años 2008 – 2009 son un total de 8 personas.

Para el empleo de este método de encuestas se elaboró un cuestionario de 18 preguntas que se aplicó al 100% de los usuarios del crédito agrícola.

3.3.2. Variables en estudio

En el presente trabajo investigativo se analizó las siguientes variables:

- Volumen de créditos otorgados.
- Destino de los créditos
- Garantías Solicitadas.
- Inconvenientes en la obtención del crédito.
- Conformidad con el crédito.
- Mejoramiento de su calidad de vida.



CAPITULO IV:

4. DIAGRAMACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 TABULACIÓN DE INFORMACIÓN

Una vez recopilada la información disponible y luego de haber cubierto el 100% del total de beneficiarios entrevistados se puede presentar el siguiente cuadro tabular de resultados: (ver cuadro adjunto)



CUADRO N° 12

Respuestas de beneficiarios del crédito agrícola periodo 2008-2009

PREGUNTA PLANTEADA	RESPUESTAS DE BENEFICIARIOS							
	Guadalupe	Timbara	Cumbaratza	Cumbaratza	Zamora	Zamora	Sabanilla	Sabanilla
Destino del crédito	Yuca	Maíz	Cacao	Plátano	Cacao	Maíz	Maíz	Hortalizas
Año de solicitud	2008	2009	2008	2008	2009	2009	2009	2009
Ayuda recibida del banco	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
Dificultad para cancelar	Falta de liquidez	ninguna	Falta de liquidez	ninguna	Falta de liquidez	Falta de liquidez	Falta de liquidez	Falta de liquidez
Cláusulas claras	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Problemas en obtención de crédito	Tramites difíciles	ninguno	Tramites difíciles	Tramites difíciles	Tramites difíciles	Tramites difíciles	Tramites difíciles	Tramites difíciles
Uso del crédito	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Satisfacción del crédito	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
Beneficios del crédito	Bienestar familiar	Bienestar familiar	Incremento de producción	Bienestar familiar	Aun ninguno	Bienestar familiar	Bienestar familiar	Bienestar familiar
Mejoramiento de calidad de vida	Si	Si	Aun no se manifiesta	Si	Aun no se manifiesta	Si	Si	Si



“La Incidencia de la Banca Pública en la Producción Agrícola en el Cantón Zamora,
Periodo 2008-2009”

Garantías exigidas	Hipoteca	Firmas	Hipoteca	Hipoteca	Hipoteca	Firmas	Hipoteca	Hipoteca
Forma de pago de crédito	producción	producción	Otros ingresos	producción	Otros ingresos	Otros ingresos	producción	producción
Renovación de crédito	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si
Calificación funcionarios banco	Buena	Excelente	Regular	buena	Buena	Buena	Buena	Buena
Tramites fáciles	No	Si	No	Si	No	No	No	No
Seguimiento crédito	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Forma de conocimiento de línea de crédito	Otros medios	Folletos	Prensa	Otros medios	Prensa	Otros medios	Otros medios	Otros medios
Adecuadas condiciones de crédito	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si

Fuente: Entrevista directa con los beneficiarios del crédito agrícola del BNF, periodo 2008-2009

Elaboración: La Autora



4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

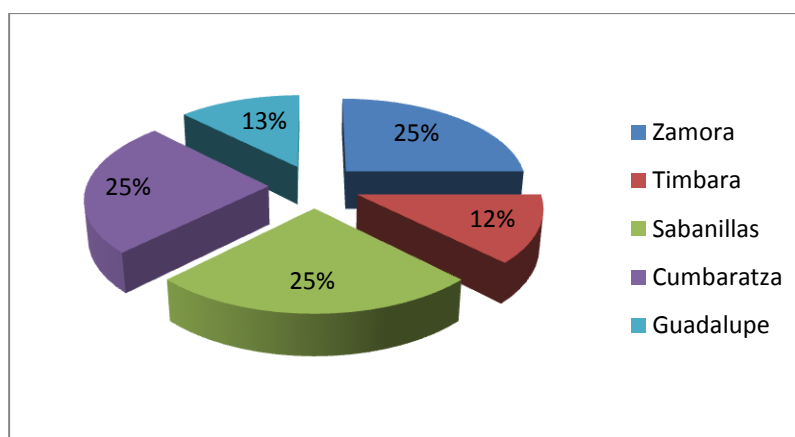
Una vez obtenido los resultados de la tabulación, se procedió a su análisis e interpretación. Cada una de las variables fue analizada mediante la utilización de la estadística descriptiva (promedios y porcentajes) y luego para la tabulación e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación de campo, se emplearon cuadros de frecuencia y porcentajes, además gráficos estadísticos que permitieron una interpretación objetiva de los resultados.

4.2.1. Volumen de créditos otorgados

Según la información que proporcionaron los funcionarios del Banco Nacional de Fomento sucursal Zamora, durante el periodo 2008-2009 existe un total de 8 beneficiarios del Crédito Agrícola, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes parroquias del Cantón Zamora.

GRAFICO N° 5

Muestra porcentual de beneficiarios del Crédito Agrícola por parroquias.



Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora



4.2.2. Destino de los créditos

Mediante la investigación realizada sobre los créditos agrícolas concedidos en el cantón Zamora y sus respectivas parroquias, se pudo conocer, que según la necesidad de producción se han distribuido de la siguiente manera:

CUADRO N° 13

Clasificación de crédito agrícola según destino

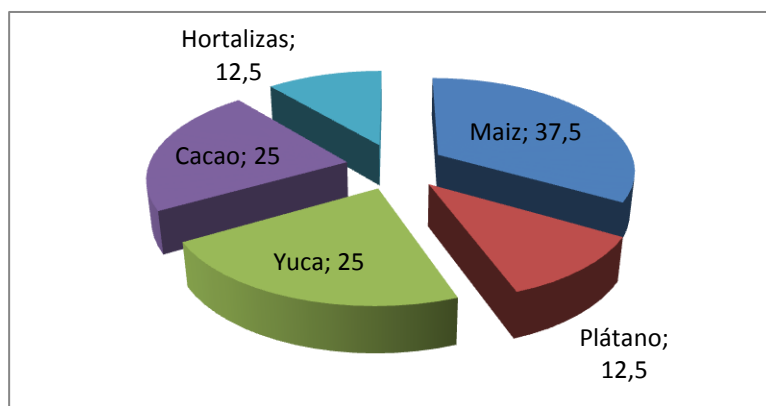
Tipo de Producto	Nº créditos	%
Maíz	3	37.5
Plátano	1	12.5
Yuca	1	12.5
Cacao	2	25
Hortalizas	1	12.5
TOTAL	8	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 6

Muestra porcentual de Crédito Agrícola por destino de crédito



Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora



4.2.3. Garantías solicitadas.

Según la información recopilada de los beneficiarios del crédito para acceder al mismo se les exigió según el monto a cada uno de ellos diferentes garantías, según se muestra en el siguiente detalle:

CUADRO N° 14

Tipo de garantías según crédito.

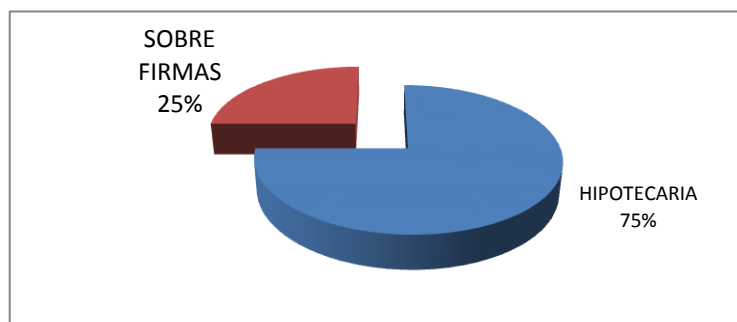
TIPO DE GARANTIA	N° DE CREDITOS
Hipotecaria	6
Sobre firmas	2
TOTAL	8

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

GRAFICO N°7

Muestra porcentual de Crédito Agrícola por garantía exigida



Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

En cuanto a las garantías presentadas al BNF para obtener el crédito agrícola pudimos comprobar que las garantías hipotecarias son de mayor aceptación,



puesto que a estas garantías reales el banco las considera las más adecuadas, debidamente seguras, y que generalmente se gravan los activos de la persona sujeta del crédito, como muestra de su confianza para su cancelación.

4.2.4. Inconvenientes en la obtención del crédito.

Según la información brindada por los beneficiarios del crédito agrícola para acceder al mismo se presentaron los inconvenientes que a continuación se muestran en el siguiente detalle:

CUADRO N° 15

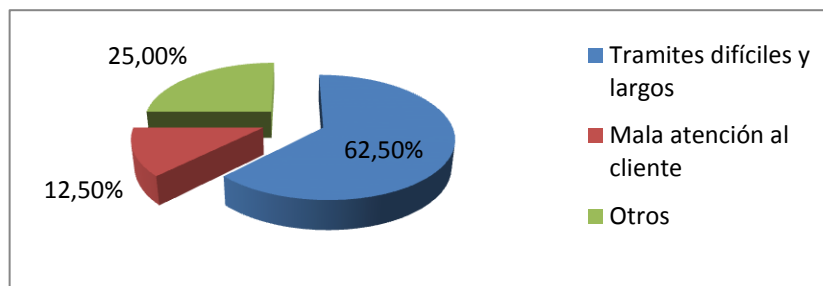
Problemas presentados a los beneficiarios en la obtención del crédito agrícola.

PROBLEMAS	F	%
Tramites difíciles y largos	5	62.5
Mala atención al cliente	1	12.5
Otros	2	25

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: La Autora

GRAFICO N°8

Muestra porcentual de los problemas presentados al obtener del crédito agrícola.



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: La Autora



Los problemas presentados para la obtención del crédito agrícola, encontramos que una mayor parte de los beneficiarios sufrieron impases debido a que la tramitación de documentos para ellos fue difícil y larga, algunos de ellos manifestaron que los funcionarios de esta entidad no les brindaron asesoría en lo referente a la documentación necesaria para acceder al crédito, y solicitan que el tiempo de aprobación debe ser reducido. Además otro problema presentado en nivel más bajo, es la mala atención al cliente, esta es una molestia clara puesto que al momento de la solicitud del mismo, los empleados del BNF no brindan confianza al cliente para poder explicar con propias palabras las razones por las que se desea realmente el crédito.

4.2.5. Conformidad con el crédito.

De las respuestas que cada uno de los entrevistados facilitaron para la presente investigación se puede resumir que en un aproximado del 88% de los beneficiarios dijeron sentirse conformes con el crédito, lo que sin duda significa que la acogida recibida por este programa de crédito es alentadora.

Otras personas, consideran que el monto es pequeño, por ende no se puede realizar inversiones grandes. Señalan también no estar satisfechos, porque sus inversiones no generan utilidades, y para pagar las cuotas del préstamo se ven obligados a realizarlas con otros ingresos, o de lo contrario declararse en mora.



CUADRO N° 16

Satisfacción del crédito agrícola según usuarios

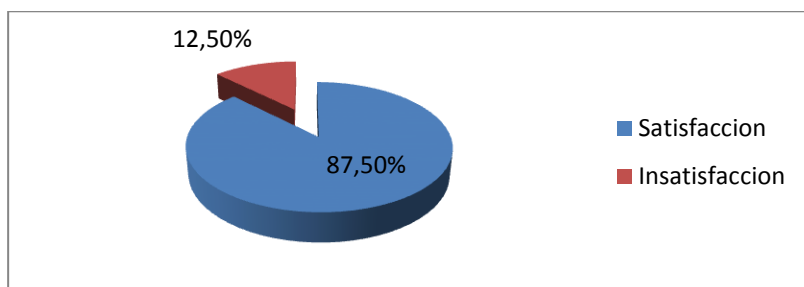
SENTIR DE USUARIO	N° DE BENEFICIARIOS	%
Satisfacción	7	87,5
Insatisfacción	1	12,5
TOTAL	8	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

GRAFICO N°9

Satisfacción del crédito agrícola al usuario



Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

4.2.5.1 Mejoramiento de la calidad de vida con el crédito agrícola.

El presente cuadro manifiesta si el crédito agrícola mejoró o no la calidad de vida de quienes fueron beneficiarios del mismo.



CUADRO N° 17

Mejoramiento de calidad de vida.

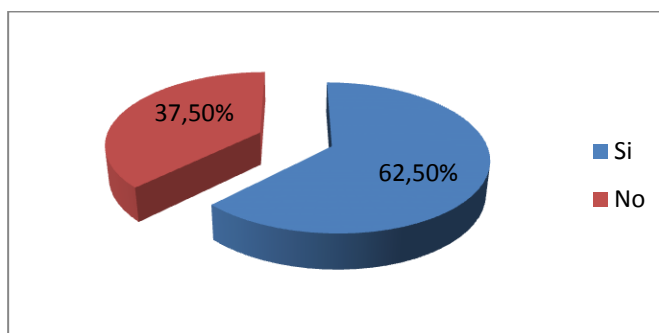
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	F	%
SI	5	62.5
NO	3	37.5

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 10

Representación en términos relativos si el crédito agrícola mejoro su calidad de vida o no.



Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La Autora

De lo que se pudo tabular el 62.5% manifiestan haber mejorado de alguna manera su forma de vida con la obtención del crédito Agrícola, y cabe indicar que la mayoría de los beneficiarios del préstamo obtuvieron rendimientos de la inversión realizada, como también se encuentran generando nuevas fuentes de trabajo, y por lo tanto oportunidades de desarrollo en el sector.

Existe también una posición neutral que manifiesta que el crédito Agrícola no mejoró ostensiblemente sus condiciones de vida, pero que de todas maneras sirvió para dinamizar sus microeconomías, ósea se convirtió en un ingreso que



oxigenó sus normales movimientos financieros, lo que visto de algún modo es un indicador positivo a fin al propósito de este tipo de líneas de crédito.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De la información recopilada en la presente investigación y luego de haber realizado un exhaustivo análisis a las variables que intervienen en la misma podemos concluir lo siguiente:

- En el Cantón Zamora existe solamente una institución pública que financia créditos destinados a la producción agrícola es el Banco Nacional de Fomento.
- Existe baja demanda de crédito agrícola en el Cantón Zamora durante el periodo 2008-2009, debido a que en la Banca Pública los trámites son largos y las condiciones muchas veces demasiado complejas, por lo que durante el periodo en mención se han financiado tan solo 8 créditos destinados a la producción agrícola.
- Los productos para los que se solicita con mayor frecuencia crédito agrícola son para la siembra de maíz y cacao mientras que productos como: plátano, yuca y hortalizas también se financian pero en menor porcentaje.
- El modelo de banca pública es insuficiente en asesoría y seguimiento para con los créditos destinados para la producción agrícola de lo que se derivan habitualmente problemas en los procesos de producción.
- El 87,5% de los usuarios del crédito agrícola durante el periodo 2008-2009 dicen sentirse satisfechos con los resultados obtenidos y que de ser posible volverían a acceder a un crédito similar para incrementar su producción.
- El 62,5% de los beneficiarios del crédito manifiestan expresamente que este financiamiento ha mejorado significativamente sus condiciones de vida.
- Se pudo identificar el nivel de mora del crédito agrícola durante los años 2008 – 2009, ésta ha representado un nivel bajo, que es del 0.93% por lo



tanto el BNF mantiene un riesgo crediticio de bajo nivel en esta línea de crédito.

RECOMENDACIONES

Una vez recopilada y analizada la información y al mismo tiempo, luego de emitidas las correspondientes conclusiones se puede recomendar lo siguiente:

- Recopilar información de manera detallada y específica en cada uno de los beneficiarios a fin de realizar un monitoreo personalizado a los procesos productivos que permitan determinar si lo manifestado por los usuarios corresponde a la realidad. La información requerida deberá ser convalidada en el lugar de ubicación para el caso de cultivos, puede ser fotografías, entrevista a compradores y hasta a proveedores, en fin sondear a detalle cada caso y darle el tratamiento que corresponda.
- Se realice una investigación específica sobre que otros tipos de cultivo podrían obtener buenos resultados en la zona, a fin de que su producción pueda ser sujeto de financiamiento con líneas de crédito agrícola.
- Ampliación de los periodos de registro a fin de obtener historiales completos y patrones del comportamiento tanto de la Banca Pública como prestamista; así como de los usuarios del crédito agrícola.
- Se recomienda que el Banco Nacional de Fomento deba procurar la conformación de un equipo profesional multidisciplinario destinado a brindar asistencia técnica a los beneficiarios del crédito agrícola, para dar seguimiento y asesoría durante los periodos en los que se desarrolla.
- El Banco Nacional de Fomento sucursal Zamora, debe desarrollar una promoción expansiva de los créditos agrícolas, especialmente en los



sectores rurales en donde se demuestra un menor nivel de conocimiento del mismo.

- La Banca pública debería incentivar la promoción al mercado de los productos que los beneficiarios obtendrán, a fin de garantizar su comercialización y por ende la sustentabilidad de estos procesos de financiamiento.



BIBLIOGRAFÍA:

TEXTOS:

- BNF: Reglamento General de Crédito
- CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto “Sistema Financiero”, Primera Edición, Año 2007, Quito-Ecuador.
- JARAMILLO, Leonardo, Administración de Crédito I, Texto, U.T.P.L., Loja, 2005.
- LÓPEZ PASCUAL, Joaquín e GONZÁLEZ, Litina Sebastián. Gestión bancaria: Los Nuevos Retos. 1998
- Emilio Villaseñor Fuente; 3ª edición, México; Trillas. Elementos de Administración de crédito y cobranza. 1989 (reimp.2004)
- LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, en: www.superban.gov.ec
- LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, en: <http://www.bnf.fin.ec>
- MUÑOZ, Dolores Eugenia, Contabilidad Bancaria, Texto Guía, U.T.P.L., Loja, 2007. Página:18- 22-23
- PALADINES, Lenin, Legislación Monetaria y Bancaria, Guía, U.T.P.L., Loja, 2006. Pagina:42-44-45
- Richard P.Ettinger, David E. Golieb; primera edición. Créditos y cobranzas 1992
- Revista “Sembrando” del Banco Nacional de Fomento, Año 2009.
- VELEZ NUÑEZ, Franz, Administración de Crédito I, Guía, U.T.P.L., Loja, 2008.



LINKOGRAFIA

- Administración de crédito: <http://www.informipymes.com>
- Ahorro y crédito, en <http://www.monografias.com>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <http://www.bce.fin.ec>
- BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA: <http://www.bevecuador.com>
- Banco Nacional de Fomento: <http://www.bnf.fin.ec>
- Calificadora de Riesgos: BANKWATCH RATINGS S.A.: <http://www.bankwatchratings.com>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DEL ECUADOR – INEC, en <http://www.inec.gov.ec>
- LEGISLACION BANCARIA LATINOAMERICANA: <http://www.felaban.com>
- Portal del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe: <http://www.zamora-chinchipe.gov.ec>
- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR: <http://www.superban.gov.ec>
- UCACSUR- Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur: <http://www.ucacsur.com>
- Wikipedia, la enciclopedia libre: <http://www.wikipedia.org>.

ENTREVISTAS:

- Gerente del Banco Nacional de Fomento
- Jefe de crédito del Banco Nacional de Fomento
- Beneficiarios del crédito agrícola del Banco Nacional de Fomento



ANEXOS:

CUADRO N° 18

**MONTO TOTAL ASIGNADO POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, POR CONCEPTO DE CRÉDITO AGRÍCOLA
DURANTE LOS AÑOS 2007,2008, 2009 Y 2010**

CANTONES	AÑOS							
	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Zamora	75´140,96	40,45	31´456,80	65,94	80´190,00	45,82	168´591,00	53,73
Yanzatza	30´961,87	16,67	7´650,00	16,04	34´400,00	19,66	21928,80	6,99
El Pangui	14´154,61	7,62	4´050,00	8,49	2´234,00	1,28	18280,28	5,83
Yacuambi	5´599,24	3,01	0,00	0,00	0,00	0,00	2´234,00	0,71
Centinela del Condor	43´437,6	23,38	2´000,00	4,19	25´887,00	14,79	55´904,00	17,82
Paquisha	5´355,8	2,88	2´548,00	5,34	29300	16,74	34´355,12	10,95
Nangaritza	11´128,93	5,99	0,00	0,00	3000	1,71	12´462,01	3,97
TOTAL	185´779,01	100	47´704,80	100	175´011,00	100	313.755,21	100



ENTREVISTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DEL BNF

OBJETIVO: Recolectar información directa para el estudio de la “Incidencia económica de la Banca Pública en la Producción Agrícola en el Cantón Zamora, periodo 2008 -2009”, trabajo previo a la obtención del Título de Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas.

1. ¿Qué función desempeña dentro de la Institución?

- a. Gerente ()
- b. Jefe de Crédito ()
- c. Oficial de Crédito ()

2. ¿Cuál es el objetivo principal de la institución?

.....
.....
.....

3. ¿Cree usted, que la institución cumple con sus objetivos establecidos?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Porqué?.....

4. ¿Qué clase de apoyo brinda el BNF para el desarrollo productivo del Cantón Zamora?

- a. Crediticia ()
- b. Asesoramiento técnico ()
- c. Extensión ()
- d. Otros ()

¿Cuáles?.....

5. ¿Realiza el BNF campañas publicitarias al crédito agrícola?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Porqué?.....

En caso de contestar si, a través de qué medios lo efectúa?

- a. La prensa ()
- b. Folletos ()
- c. Charlas ()
- d. Radio ()
- e. TV ()
- f. Otros ()

¿Cuáles?.....



6. Determine el monto al que ascendió el crédito total para el sector agrícola periodo 2008-2009.
.....
.....
7. ¿Cuál es el sector que ha sido más favorecido con el crédito agrícola concedido por el BNF, periodo 2008-2009?
.....
.....
8. ¿Cómo estuvo distribuido el crédito agrícola en las diferentes parroquias del cantón?
.....
.....
9. ¿Cuáles son los requisitos que se le exige al prestamista para la obtención del crédito agrícola?
- a.
 - b.
 - c.
 - d.
 - e.
 - f.
 - g.
10. ¿Cuál es el número de personas beneficiadas del crédito agrícola en el Cantón Zamora durante los años 2008-2009?
- a. 2008
 - b. 2009
11. ¿Cuál ha sido la tasa de morosidad que ha tenido el crédito agrícola durante los años 2008-2009?
- a. 2008 %
 - b. 2009 %
12. Los créditos agrícolas otorgados durante los años 2008-2009, han sido objeto de seguimiento correspondiente.
- a. SI ()
 - b. NO ()

De qué forma:

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



**ENCUESTA PARA LOS USUARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
EN EL CANTÓN ZAMORA**

Estimado cliente del BNF, solicito contestar con sinceridad las preguntas formuladas, señale con una (X) la alternativa con la que se identifica. Ya que dicha información será útil para la elaboración del trabajo previo a la obtención del Título de Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas.

Objetivo:

Conocer la incidencia económica de crédito agrícola, otorgado por el Banco Nacional de Fomento, periodo 2008-2009.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Parroquia..... Sitio.....

2. INFORMACIÓN CREDITICIA

2.1 Si ha solicitado crédito agrícola al BNF, porque razón lo hizo?
.....

2.2 ¿En qué año usted solicitó el crédito?

- a. 2008 ()
b. 2009 ()

2.3 ¿Qué otra ayuda recibió del BNF?

- a) Controló su cultivo el BNF ()
b) Recibió entrenamiento para utilizar fertilizantes ()
c) Le enseñaron a preparar semilleros ()
d) Otra ayuda ()

¿Cuál?.....

2.4 ¿Tiene dificultades para pagar el crédito?

SI () NO ()

Si la respuesta es positiva, qué problemas tuvo?

- a. Perdió su cosecha por falta de riego ()
b. El invierno provocó la pérdida de su cosecha ()
c. Bajó el precio del producto ()



- d. Las enfermedades dañaron su producto ()
- e. Indique otras razones.....
.....

2.5 ¿Al momento de concederle el crédito agrícola estuvieron claras las clausulas, que como cliente debe cumplir?

- b. SI ()
- c. NO ()
- ¿Porqué?.....

2.6 ¿Qué problemas tuvo usted para la obtención del crédito agrícola?

- a. Tramites difíciles y largos ()
- b. Mala atención al cliente ()
- c. Otros ()

¿Cuáles?.....

2.7 ¿El monto recibido del crédito agrícola lo utilizó para el motivo que fue solicitado?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Porqué?.....

2.8 ¿Se siente satisfecho con el crédito agrícola?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Por qué?.....

2.9 ¿Qué beneficios obtuvo con el crédito agrícola?

- a. Incremento de producción ()
- b. Mejores ingresos ()
- c. Bienestar Familiar ()
- d. Otros ()

¿Cuáles?

2.10 ¿El crédito agrícola ha mejorado su calidad de vida?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Por qué?.....

2.11 ¿Qué tipo de garantía presentó para obtener el crédito?

- a. Prendaria ()
- b. Hipotecaria ()
- c. Quirografaria (sobre firmas) ()
- d. Otros ()

¿Cuáles?

2.12 ¿De qué forma está usted cancelando el crédito del BNF?



- a. Producto de la inversión ()
- b. Endeudamiento con terceros ()
- c. Otros ingresos ()

¿Cuáles?

2.13 ¿Volvería usted a solicitar otro crédito agrícola?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Por qué?

3. INFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

3.1 ¿Cómo califica la atención brindada por los funcionarios del BNF?

- a. Excelente ()
- b. Buena ()
- c. Regular ()
- d. Mala ()

¿Por qué?

3.2 Considera usted que los tramites y requisitos exigidos por el BNF, son:

- a. Fáciles ()
- b. Difíciles ()

¿Por qué?

3.3 El BNF realiza algún tipo de seguimiento al crédito otorgado

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Qué tipo?.....

3.4 ¿Cómo se entero Ud. del Crédito agrícola otorgado por el BNF?

- a. Folletos ()
- b. La prensa ()
- c. Charlas ()
- d. Otros ()

¿Cuáles?
.....

3.5 ¿Cree Ud.? ¿Que las condiciones del crédito son adecuadas?

- a. En monto ()
- b. Plazo ()
- c. Tasa de interés ()

¿Por qué?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



FOTOS

PRODUCCIÓN DE MAÍZ



FOTO N° 1: Producción de maíz



FOTO N° 2: Producción de maíz



PRODUCCIÓN DE YUCA



FOTO N° 3: Producción de yuca



FOTO N° 4: Producción de yuca.



PRODUCCIÓN DE PLÁTANO



FOTO N° 5: Producción de plátano



FOTO N° 6: Producción de plátano.



PRODUCCIÓN DE CACAO



FOTO N° 7: Producción de cacao.



FOTO N° 8: Producción de cacao



PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS



FOTO N° 9: Producción de hortalizas (acelga).



FOTO N° 10: Producción de hortalizas (lechuga).



Of. Nro. 448-GENF-SZ-2009

Zamora 18 de Noviembre del 2009

Señora:
Gina Maricela Alverca Calva
ESTUDIANTE DE LA UTPL
Ciudad. -

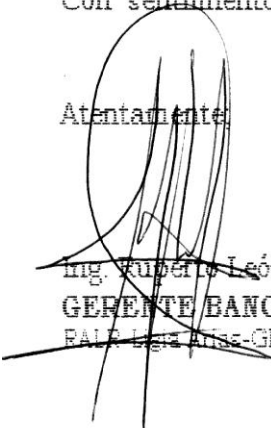
De mi especial consideración:

Con un cordial saludo me permito acusar recibo de su comunicación de fecha 13 de Noviembre del 2009, en la misma que solicita que en esta institución crediticia se le permita obtener información para desarrollar la investigación "INCIDENCIA DE LA BANCA PUBLICA EN LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL CANTON ZAMORA PERIODO 2008-2009", siendo dicha investigación para la elaboración de la tesis de grado previa la obtención del título de Ingeniera en Banca y Finanzas.

Al respecto debo manifestar que cuenta con la **AUTORIZACION** respectiva para el cumplimiento de su objetivo.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,


Ing. Rubén León Rodríguez
GERENTE BANCO NACIONAL FOMENTO
BAL. Leg. 1155-GENF-SZ